









Presentación

- 1. Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX
- 1.1 Acuerdos aprobados por el Pleno del InfoCDMX.
- 1.1.1 Votos emitidos a los Acuerdos.
- 1.2 Resoluciones aprobadas por el Pleno del InfoCDMX.
- 1.2.1 Resoluciones puestas a consideración al Pleno por parte de la Ponencia MCNP.
- 1.2.2 Votos concurrentes y particulares a los recursos de revisión.
- 1.2.2.1 Particulares.
- 1.2.2.2 Concurrentes.
- 1.3 Posicionamientos en el Pleno.
- 1.4 Resoluciones relevantes MCNP.
- 1.5 Cumplimientos.
- 1.6 Reportes semanales presentados y entregados ante el Pleno
- 1.7 Comisiones Internacionales y Nacionales.
 - 2. Acciones de apertura institucional.
- 2.1 Consejo Asesor Estado Abierto 2021-2022.
- 2.1 2 Plan de socialización del derecho de acceso a la información y acciones de Estado Abierto 2021-2022 y Red Ciudad en Apertura 2021-2022.
- 2.2.1 Segunda edición del Plan de socialización del derecho de acceso a la información y acciones de Estado Abierto.
- 2.2.2. Red Ciudad en Apertura 2021-2022.
- 2.3 Alianza por el Gobierno Abierto local.
- 2.4 Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: Prevención, reacción y recuperación.
- 2.5 Datos abiertos.
- 2.5.1 Portal de Datos Abiertos de Transparencia.
- 2.5.2 Participación en actividades de apertura de datos.
- 2.6 Red Ciudad en Datos Abiertos.
- 2.7 Justicia Abierta.
- 2.8 Reportes especiales de apertura
- 2.8.1 Reporte Especial N°1/2022 Apertura en la L12 del Metro. La ruta del interés público a un año.
- 2.8.2 Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta.
- 2.9 Informes diagnósticos.
- 2.9.1 Diagnóstico de apertura.
- 2.9.2 Diagnóstico de Transparencia Proactiva en COVID-19.
- 2.9.3 Diagnóstico de accesibilidad.









- 2.9.4 Diagnóstico de comités de transparencia.
- 2.9.5 Diagnóstico de las unidades de transparencia.
- 2.10 Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial.
- 2.11 Encuentro de Apertura sin Excepción.
 - 3. Evaluación de Transparencia en la CDMX.
- 3.1 Estadísticas de solicitudes de acceso a la información pública de la Ciudad de México.
- 3.2 Evaluación de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- 3.2.1 Primera evaluación vinculante 2022.
- 3.2.2 Segunda evaluación vinculante 2022.
- 3.3 Dictámenes técnicos de denuncia sobre vacíos de información pública.
- 3.4 Asesorías técnicas especializadas.
- 3.5 Actualización del padrón de sujetos obligados.
 - 4. Actividades en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).
- 4.1 Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 4.2 Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR).
- 4.3 Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP).
- 4.4 Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS).
 - 5. Socialización de la agenda de apertura.
- 5.1 Presentaciones.
- 5.2 Boletín de Estado Abierto.
- 5.3 Participaciones CC María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura.
- 5.4 Entrevistas con medios de comunicación.
- 5.5 Artículos en medios.
- 5.6 Socialización en lenguaje formatos sencillos.









Presentación

Con fundamento en el artículo 73, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y del artículo 14, fracción XXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, presento el informe anual de actividades 2022 como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), así como las acciones de Estado Abierto impulsadas e implementadas en dicho periodo, para los efectos legales y administrativos que sean conducentes.

El presente informe integra las actividades que he realizado como integrante del Pleno del InfoCDMX y titular de la ponencia; como Comisionada Ciudadana que le da seguimiento a los trabajos realizados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del Instituto y como integrante de las comisiones temáticas del SNT.

María del Carmen Nava Polina Comisionada Ciudadana del InfoCDMX

Ciudad de México, 15 de febrero de 2023.









Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX

1 Acuerdos aprobados por el Pleno del InfoCDMX.

Durante 2022 el Pleno del InfoCDMX aprobó un total 125 Acuerdos.

1.1.1 Votos emitidos a los Acuerdos.

Durante el año que se reporta, se emitió el VOTO CONCURRENTE RELATIVO A LA APROBACIÓN ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, pues este proyecto determinó mantener los sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2023 sin tomar en consideración que la inflación acumulada supera el nivel del veinte por ciento (21.07%), por lo que, implica que el poder adquisitivo de los sueldos que el instituto pagaba en 2019 ha perdido al menos una quinta parte de su valor real.

1.2 Resoluciones aprobadas por el Pleno del InfoCDMX.

Durante las sesiones ordinaria del Pleno del InfoCDMX realizadas en el 2022, se aprobaron 6,820 resoluciones, de las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tipo	Total
RR.IP. Acceso a información pública	6133
Denuncia por Incumplimiento de OT	305
RR.DP. Protección de datos personales	214
Cumplimiento a RIA	155
Denuncia por incumplimiento a Protección de Datos Personales	8
Cumplimiento a Amparo	5
Suma total	6820

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con base en la Orden del Día de las sesiones ordinarias de 2022.

1.2.1 Resoluciones puestas a consideración al Pleno por parte de la Ponencia MCNP.

Durante este año, la ponencia a mi cargo propuso al Pleno del InfoCDMX 1,438 proyectos de resolución que fueron aprobados por el mismo en las sesiones referidas:









Tipo	Total
RR.IP. Acceso a información pública	1296
Denuncia por Incumplimiento de OT	64
RR.DP. Protección de datos personales	43
Cumplimiento a RIA	30
Denuncia por incumplimiento a Protección de Datos Personales	4
Cumplimiento a Amparo	1
Suma total	1438

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con base en la Orden del Día de las sesiones ordinarias de 2022.

Todas las resoluciones propuestas por la Ponencia a mi cargo cuentan con portadas orientativas, son públicas de origen, con perspectiva de género y en lenguaje sencillo.

Algunos de los temas de interés que fueron posicionados y expuestos durante las sesiones fueron: Línea L12, Programas sociales, Movilidad, 3de3, COVID19, Reconstrucción.

1.2.2 Votos concurrentes y particulares a los recursos de revisión.

En el año que se reporta, esta ponencia emitió un total de 130 votos, de los cuales 115 son particulares y 15 concurrentes.

Se indica que, los recursos de revisión en los que se anunciaron los votos referidos, se presentaron por la omisión de respuesta a las solicitudes de información por parte de los sujetos obligados. Los argumentos son los siguientes:

1.2.2.1 Particulares.

Por mayoría de votos se determinó desechar el recurso de revisión al considerar que el plazo de 9 días que, prevé el artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México "Ley de Transparencia CDMX", para que conteste la solicitud de información el sujeto obligado, aún no fenece.

Sin embargo, esta ponencia consideró que el recurso de revisión se debió admitir a trámite y, en la resolución ordenar y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General u órgano interno de control correspondiente. Lo anterior, debido a que el sujeto obligado ya había reanudado plazos y términos, de conformidad con el calendario del Acuerdo de regreso escalonado.









1.2.2.2 Concurrentes.

En este apartado los supuestos fueron los siguientes:

Se consideró que, se debió ordenar se debió ordenar al sujeto obligado realizar la versión pública correspondiente de la clasificación de la información, toda vez que éste no obligado no acató el procedimiento de clasificación de la información previsto en la Ley de Transparencia de la CDMX.

Se consideró que se debió desestimar el segundo agravio formulado por la parte recurrente, pues era innecesario su estudio por lo establecido en el Criterio 01/21 emitido por el pleno de este órgano garante el cual establece que, en el estudio de un agravio, se analizará el fondo de la respuesta extemporánea cuando se impugne su contenido.

Se consideró compartir el sentido de resoluciones en las que se ordenó modificar la respuesta del sujeto obligado, pero no las consideraciones relacionadas con los agravios relacionados con la respuesta extemporánea del sujeto obligado. Se estima que debió seguir procedimiento para omisión previsto en la Ley de transparencia aplicable a la ciudad de México.

1.3 Posicionamientos en el Pleno.

Respecto a las temáticas de posicionamientos en asuntos generales que remití durante mis intervenciones en el Pleno del InfoCDMX refieren tales como monitoreo programas y acciones sociales, contrataciones abiertas, actualización del padrón de sujetos obligados; jornadas de asesorías técnicas especializadas; publicación de los acuerdos del PROTAI y PRONADATOS, Red de Ciudad en Apertura; resultados de las evaluaciones durante 2022; Reporte Especial de la Línea 12 del Metro; comisiones internacionales; Coloquio por una Reconstrucción Abierta; Calaveras Abiertas; Red Ciudad en Datos Abiertos; Lineamientos técnicos para la integración y funcionamiento de los comités de transparencia; mesas de cocreación; acciones de gobierno abierto en la Ciudad de México; sesiones organizadas en desde Sistema Nacional de Transparencia, entre otros.

1.4 Resoluciones relevantes MCNP.

En tanto, que los posicionamientos de resoluciones relevantes refieren a los siguientes asuntos:

Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX	
Alcaldía Cuauhtémoc (comercios / comerciantes)	
Fiscalía General de Justicia FGJ	
Denuncia-Sentencias Públicas (TSJ CDMX)	
Alcaldía Benito Juárez. Presupuesto participativo y Contratos Unidad La Moderna	
Población Calle	
Animales de compañía-Alcaldía Azcapotzalco	









Actas de Entrega-Recepción-Jefaturas de Gobierno CDMX

RR Obras y construcción

Congreso de la CDMX-Parlamento abierto

Ajolotón

Secretaría de Salud-Uso de Ivermectina en COVID19

Vacunas AstraZeneca

Reconstrucción-Comisión para la Reconstrucción de la CDMX

Denuncia Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

Mitigación Ambiental TEC de Monterrey-Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

RR Secretaría de Seguridad Ciudadana

Denuncia Procuraduría Social de la Ciudad de México

Secretaría de Salud-Estadísticas sobre consultas externas a Personas Indígenas

Indemnizaciones-Consejo de la Judicatura de la CDMX

L12 del Metro CDMX

Gabinete Seguridad

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SEDEMA-Tala de árboles

Denuncia - Programas y acciones sociales

Mercomuna-Alcaldía Miguel Hidalgo-Programas y acciones sociales

RR-SEDUVI / Derecho a la vivienda

RR-Tribunal Electoral

Pueblos y barrios indígenas

Sistemas de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX)

Contratos Plantas de mezcla asfáltica

Organismo Regulador del Transporte

SEDEMA-Producción de huevos en casa-Mujeres Iztapalapa

Alcaldías Cuajimalpa e Iztapalapa-Personas desaparecidas en CDMX

Presupuesto participativo Cuajimalpa de Morelos

Trolebús elevado Ermita-Iztapalapa. Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con base en la Orden del Día de las sesiones ordinarias de 2022.

Consulta los posicionamientos emitidos:

https://www.mariadelcarmennavapolina.mx/category/resoluciones/









1.5 Cumplimientos.

En términos de la reforma al Reglamento Interior aprobada por mayoría del Pleno en el mes de octubre de 2020, esta ponencia dio seguimiento a los asuntos que implicaban un seguimiento de cumplimiento y emitió un total de 184 acuerdos de cumplimiento y 26 de incumplimientos a diversos medios de impugnación correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022.

1.6 Reportes semanales presentados y entregados ante el Pleno.

Cada semana, el equipo de Estado Abierto entrega un informe en el que se describen las actividades desarrolladas desde la Ponencia y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Estos informes surgieron a partir de la contingencia sanitaria por COVID19, en la que el InfoCDMX, al igual que la mayoría de las instituciones públicas de la Ciudad de México, decidió suspender o escalonar actividades presenciales en favor de la salud del cuidado de las personas.

Es importante continuar con medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias, al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos un trabajo híbrido de trabajo y con la realización de actividades que se reportan en estos informes.

Al mismo tiempo, consideramos relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas con las personas en la Ciudad de México, como estos reportes semanales de actividades, donde queda constancia de los avances sustantivos que se realizan en cada materia.

Las actividades que se reportan en la Ponencia comprenden el trabajo en Pleno, el trabajo de ponencia, la agenda de apertura y contenidos de difusión. Mientras que la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación reporta actividades de la agenda de Estado Abierto, como la Red Ciudad en Apertura, la Red Ciudad en Datos Abiertos y el Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Por parte de la DEAEE también se reportan los avances en evaluación de obligaciones de transparencia a sujetos obligados de la Ciudad de México, novedades sobre las tablas de aplicabilidad, dictámenes de denuncias por incumplimientos, asesorías técnicas especializadas, noticias relacionadas con Comités de Transparencia y solicitudes de información pública.

Comenzamos esta práctica de rendición de cuentas desde el mes de <u>octubre de 2020</u> y, a partir de esa fecha, cada semana hemos entregado un reporte semanal. Considerando el último informe de 2022 (año en el que entregamos 48 reportes), se han entregado un total de 107 reportes semanales, los cuales pueden consultarse en el <u>micrositio de Transparencia Proactiva</u> Covid19 del InfoCDMX.









1.7 Comisiones nacionales e internacionales.

Como integrantes del Pleno del InfoCDMX y del Sistema Nacional de Transparencia, las personas comisionadas participamos en diversos eventos institucionales y actividades académicas que en ocasiones implican viajar fuera de la Ciudad de México o del país.

De acuerdo con los <u>Lineamientos para la asignación de comisiones</u> y erogación de viáticos del InfoCDMX, las comisiones pueden ser nacionales e internacionales y se vinculan al cumplimiento de actividades relacionadas con las funciones institucionales del InfoCDMX. Las comisiones nacionales son autorizadas por el Comisionado Presidente, mientras que las internacionales requieren aprobación del Pleno.

Si bien toda la información sobre viáticos y gastos de representación es pública y puede consultarse en el micrositio de transparencia del InfoCDMX (<u>fracción X del artículo 121</u>), en este reporte pretendo transparentar de forma proactiva las comisiones nacionales e internacionales que he realizado en el desempeño de mi cargo como Comisionada Ciudadana del garante de transparencia en la Ciudad de México desde 2019.

De 2019 a 2022 he realizado un total de 14 comisiones, de las cuales solamente 9 de ellas (56%) han requerido el uso de viáticos con cargo al presupuesto público, mientras que los gastos del resto fueron cubiertos por convocantes o por una servidora.

En 2019 se ejercieron 31 mil 203 pesos como parte de las comisiones nacionales e internacionales, en 2021 se ejercieron 7 mil 489 pesos, mientras que en 2022 se ejercieron 26 mil 179 pesos. Durante 2020 no se realizaron comisiones nacionales e internacionales.

Ya sean nacionales o internacionales, la aprobación, uso y comprobación de los viáticos siempre se ejerce conforme a los lineamientos y en la información que se ofrece a continuación pueden consultarse los informes de todos y cada una de las comisiones, los cuales incluyen datos del evento que motiva la comisión, destino, periodo, justificación, así como la documentación de respaldo asociados a los aspectos sustantivos del evento.

Fecha	Tipo de comisión	Lugar	Actividad	Gasto total	Informe
09/10/201 9	Comisión nacional	Culiacán, Sinaloa	Ponente en el Panel: "Retos para la implementación de Gobierno Abierto y casos de éxito en los Planes de Acción Local.	\$1.352,99	http://bit.ly/2S4FO Qp









Fecha	Tipo de comisión	Lugar	Actividad	Gasto total	Informe
8/nov al 16/nov/20 19	Comisión internaciona I	París, Francia	Asistir al Paris Peace Forum, "A Global platform for Governance projects".	\$27.770,4 2	http://bit.ly/2EpH9Z W
06/12/201 9	Comisión nacional	Guadalaj ara, Jalisco	Participar en el conversatorio "Apertura, equidad de género, protección de datos personales y redes sociales", organizado en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) 2019 de Guadalajara.	\$2.080,00	http://bit.ly/2szwQ2 A
20/08/202	Comisión nacional	San Miguel de Allende, Guanajua to	Asistir en calidad de Coordinadora de la Comisión de Gobierno abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, para acompañar el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT.	\$495,07	https://acortar.link/t EB4V0
1/dic/2021 al 4/12/2021	Comisión nacional	Guadalaj ara, Jalisco	Actividades programadas en el Pabellón de la Transparencia en el marco de la 35a. edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 (FIL 2021).	\$6.994,64	https://acortar.link/ ThyXOL
14/02/202	Comisión nacional	Cuernava ca Morelos.	Evento de apertura del segundo albergue para mujeres trans, "Casa Hogar Catherinne Danielle Márquez",	0	https://acortar.link/ BRN3cF
29 al 30/marzo/ 2022	Comisión nacional	Museo del Mundo Maya en Mérida, Yucatán	Participación en el Primer Congreso Nacional "Aquí. Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático".	\$6.156,00	https://acortar.link/ XxcL9b









- 1					
Fecha	Tipo de comisión	Lugar	Actividad	Gasto total	Informe
25/05/202 2	Comisión nacional	Complejo Cultural Universita rio de la Beneméri ta Universid ad Autónom a de Puebla	Panel de Expertas "Gobernanza, Apertura Institucional, Gobierno Abierto ¿De qué se trata?", que se realizó en el marco de la Semana de la Transparencia en Puebla.	\$1.096,00	https://acortar.link/ TG2fSW
6, 7, 8 y 9 de junio/ 2022	Comisión Internaciona I	Los Ángeles, California , Estados Unidos	Asistir y participar en el foro internacional: "Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital", el cual se celebró en paralelo con la IX Cumbre de las Américas.	0	https://acortar.link/ YmHxaP
10/06/202	Comisión nacional	Guadalaj ara, Jalisco	Tercer Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.	\$7.887,83	https://acortar.link/ 5ZYaqH
1° al 5/ago/202 2	Comisión Internaciona I	Sucre, Bolivia	XVIII Congreso Mundial de Mediación 2022.	0	https://acortar.link/ 8N1YO5
viernes 14 de octubre y lunes 17 de octubre de 2022		Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Firma del Convenio entre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas y el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO).	\$3,312.81	https://acortar.link/ wJyjfs
24 y 25/nov/20 22	Comisión nacional	Chihuahu a, Chih.	Participación en la V Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales de México.	0	









Fecha	Tipo de comisión	Lugar	Actividad	Gasto total	Informe
25, 26, 27 y 28 de noviembre		Guadalaj ara, Jalisco	Actividades que se realizaron en el "Pabellón de la Transparencia", en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2022.		https://acortar.link/ 8cxFof

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con información de oficios internos sobre comisiones en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

2. Acciones de apertura institucional.

2.1 Consejo Asesor Estado Abierto 2021-2022.

El Consejo Asesor de la Agenda Estado Abierto es un cuerpo colegiado, de carácter honorario, que da seguimiento, asesora y cocrea, con el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, las actividades previstas en el Plan Estratégico 2019-2025 para el desarrollo de la agenda de Estado Abierto, a la vez que funge como un canal de comunicación directa con la Sociedad Civil, la academia y el sector privado.

El Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, constituido con un carácter informal, ofrece una ventana de comunicación con las preocupaciones de sectores de interés de la Sociedad Civil sobre la agenda de apertura institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Sus objetivos son:

- Obtener observaciones sobre las acciones previstas y derivadas del Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX para el periodo 2019-2025.
- Fungir como un espacio que permita articular propuestas para su desarrollo desde el InfoCDMX, en la agenda pública de la Ciudad de México y nacional, mediante los espacios de vinculación que ofrecen las distintas plataformas en las que actúa el Equipo de Estado Abierto.

En la segunda integración, para la anualidad 2021-2022, contamos con el generoso de María Barón, Alejandro González Arreola, Álvaro Ramírez Alujas, Fernanda Salazar, y Lilia Saúl, a quienes agradecemos profundamente todas sus recomendaciones y aportaciones, que sin duda ayudaron a hacer más pertinente y eficaz nuestro trabajo para promover la apertura institucional en México y en esta ciudad capital.

Como resultado del trabajo cocreado con el Consejo Asesor, se registraron 86 distintos acuerdos y recomendaciones de las personas integrantes del consejo, que se pueden clasificar entre









temas procedimentales del garante de la transparencia en la capital de México, protocolarios y operativos. Otras, en cambio, fueron recomendaciones muy sustantivas y estratégicas.

Destacamos algunas de las recomendaciones que fueron realizadas por la segunda integración del Consejo Asesor:

- Difundir materiales generados por el Equipo de Estado Abierto sobre problemas que afectan de manera particular a las mujeres.
- Promover esfuerzos de interacción con el público, e involucrarse en las conversaciones en redes que aporten a los objetivos que persigue el Equipo de Estado Abierto, para superar la etapa de emplear las redes sólo para publicar información.
- En materia de justicia abierta, difundir la guía de JA en lenguaje accesible entre comunidad jurídica (abogados, estudiantes de derecho).
- Buscar acercamientos con medios de comunicación y personas reporteras para compartir la información sobre cumplimiento de obligaciones de transparencia de los sujetos obligados y mostrar la gravedad de no transparentar la información que deben publicar.
- Trabajar en generar infografías y visualizaciones con información de alto impacto que muestren de manera panorámica la información con motivos pedagógicos.
- Incidir en la agenda de la Cumbre de Gobierno Abierto de marzo, en la Ciudad de México, organizada por el INAI.
- En la elaboración de cuestionarios, asegurar un lenguaje que no requiera a las personas respondientes reconocer desconocimiento sobre algún tema.
- Recopilar información sobre las necesidades de asesoría técnica, al margen de si se espera solicitarla o no.
- Enfocar los esfuerzos del equipo de Estado Abierto a futuro, en función de las prioridades actuales y generar sinergias entre las acciones que persiguen objetivos similares.
- Difundir los aspectos novedosos de la experiencia de promoción de apertura en la CDMX, como aporte a la narrativa aperturista en foros internacionales en la materia: un país con muchos problemas y aportes útiles.

Al conjunto de recomendaciones se le dio un seguimiento puntual para su evaluación y cumplimiento. Así, en las últimas sesiones del Consejo Asesor, se informó que las recomendaciones, al menos siete de cada diez (70.9%) fueron atendidas, así sean parcialmente o en proceso de atención.

La guía que nos ha proporcionado el Consejo Asesor ha sido fundamental para mejorar la eficacia del trabajo del equipo Estado Abierto. Todo el trabajo que se ha desarrollado en las diferentes ediciones de este cuerpo consultivo se puede encontrar en el micrositio del Consejo Asesor en el portal del INFO de la Ciudad de México.









2.1 2 Plan de socialización del derecho de acceso a la información y acciones de Estado Abierto 2021-2022 y Red Ciudad en Apertura 2021-2022.

Con el objetivo de socializar el derecho de acceso a la información, impulsar su aprovechamiento y realizar acciones de apertura institucional, se continuó con el trabajo en el marco de la segunda edición del Plan DAI-EA, del que derivaron las acciones trabajadas en la Red Ciudad en Apertura 2021-2022.

2.2.1 Segunda edición del Plan de socialización del derecho de acceso a la información y acciones de Estado Abierto.

La segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021-2022 (Plan DAI-EA) deviene de la política pública promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de los resultados alcanzados en la primera edición del Plan DAI-EA así como del primer Plan de Acciones de Estado Abierto de la Ciudad de México.

A través del Plan DAI-EA, se promueve el derecho de acceso a la información (DAI) como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones para la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas. La población objetivo en esta edición fueron las mujeres cis y transgénero en situación de calle y abandono social, así como en situación de reclusión y de reinserción social.

Numeralia:

Jornadas realizadas: 2

Nº de personas participantes: 68

Nº de casos de aprovechamiento concluidos:25

Eventos realizados: 1

Casos de aprovechamientos emblemáticos:

1. Gracias a diversas solicitudes de información, una madre pudo recuperar a sus hijos menores de edad que habían sido enviados a una Casa Hogar por el DIF del Estado de México. La madre de las dos personas menores había realizado varias peticiones a través de su abogada para que le permitieran visitarles, sin embargo, ninguna de estas acciones había tenido éxito. La abogada fue asesorada y se dio a la tarea de elaborar solicitudes de información al DIF del Estado México, así como a la Fiscalía del Estado de México, para solicitar los diversos certificados respecto de las demandas de amparo.

Al respecto, la Fiscalía del Estado de México le entregó en su respuesta copias certificadas del acuerdo de procedimiento por el cual las personas menores se encontraban en un centro de asistencia temporal. La abogada pudo realizar los trámites necesarios que tuvo como resultado, la resolución para que la abuela y abuelo maternos









tuvieran la custodia de las personas menores, y así la madre pudo recuperarles y convivir nuevamente con sus hijos.

2. Una persona desde hace dos años solicitó sin éxito retirar cascajo y basura acumulada en la banqueta frente a una propiedad. Ni el camión de la basura ni personal de la Alcaldía Iztapalapa querían llevarse los escombros. Mediante solicitud de información, la persona preguntó a la Alcaldía Iztapalapa los lineamientos que impiden al personal de la demarcación llevarse cascajo en la vía pública. Cuatro días después de ingresar la solicitud de información, las autoridades retiraron los escombros y basura. Las autoridades notificaron a la persona en la respuesta a la solicitud de información que se había atendido su petición.

El informe final se puede consultar en: https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/assets/files/plan_dai_ea/Info_CDMX_Informe_Plan_DAI_EA_2021_2022_13_07_22_docx_2.pdf

2.2.2. Red Ciudad en Apertura 2021-2022.

La Red Ciudad en Apertura es un mecanismo que articula el trabajo de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas en multiactor y multinivel, para sumar esfuerzos y desarrollar propuestas y acciones que fortalezcan la participación y colaboración de las personas en los asuntos públicos, así como generar resultados que contribuyan a reducir las desigualdades, impulsar y promover los derechos humanos a la salud, la identidad, el acceso a la información y, de manera conjunta, el derecho humano a la paz, para construir mejores sociedades, más justas y resilientes.

La segunda edición de la Red Ciudad en Apertura 2021-2022 coordinó los trabajos y desarrolló acciones en colaborativo para atender las necesidades de mujeres cis y transgénero en situación de calle y abandono social, así como en situación de reclusión y de reinserción social.

Se sumaron a los trabajos de la Red Ciudad en Apertura 37 aliadas, entre las que se encuentran organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas de la Ciudad de México, instituciones públicas federales, alcaldías, personas académicas y especialistas:











Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con información de la Red Ciudad en Apertura 2021-2022.

Luego de identificar las necesidades de las mujeres cis y transgénero en situación de calle y abandono social, así como en situación de reclusión y reinserción social, se establecieron 4 compromisos de los cuales derivaron acciones para atender dichas necesidades, ya que se consideran dentro de los grupos en situación de vulnerabilidad que históricamente han sido marginadas de la posibilidad de acceder a sus derechos fundamentales.

Compromisos:

- 1. Cartilla del proceso de ejecución de sentencias.
- 2. Acciones para facilitar la credencialización de las personas en situación de reclusión.
- 3. Fortalecimiento de capacidades para el empleo sin discriminación.
- 4. Sensibilización en tratamientos para personas LGBTTTIQ+.

Para socializar los productos resultantes de los trabajos de la Red Ciudad en Apertura con las poblaciones objetivo, desde el Equipo de Estado Abierto participamos en diversas ferias y festivales:

- Feria de la Libertad (1 de mayo de 2022), a invitación del Instituto de Reinserción Social en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En esta feria compartimos la Guía para el cambio de identidad de género, la Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer y el cuento infantil Una Ciclovía para Paula.
- Feria del Empleo por la Inclusión Laboral (24 de junio de 2022), a invitación de la Alcaldía Miguel Hidalgo en las instalaciones del Deportivo Plan Sexenal. En esta









feria compartimos la Guía para el cambio de identidad de género, la Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer y el Cuestionario sobre salud para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

 Primer Festival Iberoamericano de la Libertad (7 de agosto de 2022), a invitación del Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México en las instalaciones del Centro Cultural Los Pinos. En este festival compartimos la Guía para el cambio de identidad de género, la Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer y el cuento infantil Una Ciclovía para Paula.

Así, desde la Red Ciudad en Apertura, la sociedad y las instituciones suman esfuerzos para realizar de forma colaborativa acciones que benefician a las personas, con énfasis en aquellas que forman parte de grupos en situación de vulnerabilidad.

2.3 Alianza por el Gobierno Abierto local.

El Plan de Acción de Gobierno Abierto es un mecanismo de participación multiactor y multinivel que busca fortalecer el modelo de gobierno abierto en la Ciudad de México, mediante acciones de apertura con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género de manera transversal. Este plan se elabora bajo el modelo de la Alianza para el Gobierno Abierto en su capítulo local, conocida como OGP por sus siglas en inglés.

El plan consiste en 5 ejes temáticos:

- 1. Transparencia Fiscal y Contrataciones Abiertas;
- 2. Gobierno Digital y Acceso a Servicios Públicos;
- 3. Medio Ambiente y Cambio Climático;
- 4. Participación Ciudadana y Derecho a la Información;
- 5. Género e Inclusión.

La Ciudad de México y la Alcaldía Cuauhtémoc son integrantes desde el año 2020 del capítulo local de la Alianza por el Gobierno Abierto. Para acompañar este ejercicio se formó el Núcleo Promotor del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto con las funciones de instancia de decisión y planeación, integrado por la Agencia Digital de Innovación Pública y la Alcaldía Cuauhtémoc, acompañados por las organizaciones de la sociedad civil Equis Justicia para las Mujeres, Fundación Avina, el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, así como el InfoCDMX a través del equipo de Estado Abierto; Territorio Nómada y el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad.

Este ejercicio cuenta con una instancia que brinda acompañamiento, retroalimentación y colaboración permanente a través del Grupo Asesor, el cual está conformado por personas expertas y representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en agendas relacionadas con cada uno de los ejes.

Durante el año 2022, se diseñó en colaborativo un cuestionario que dio lugar a la consulta digital para la detección de problemáticas y los análisis de problemas públicos que fueron insumo para









las 10 mesas de cocreación, realizadas durante los meses de octubre y noviembre para la redacción de los compromisos del Plan.

El 24 de octubre participamos en el acto inaugural que dio inicio a las mesas de cocreación de los compromisos del plan.

El plan está disponible para su consulta en el micrositio desarrollado por la Agencia Digital de Innovación Pública https://plangobiernoabierto.cdmx.gob.mx/

2.4 Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: Prevención, reacción y recuperación.

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación se lanzó en el año 2021 como un instrumento participativo de un modelo de gobernanza, que contiene las acciones mínimas que se recomiendan para atender las tres etapas en una situación de riesgo o emergencia: prevención, reacción y recuperación. Es una herramienta de apertura que surgió de la cocreación e innovación pública, que busca ayudar a las personas y sus comunidades, a las instituciones públicas y a la iniciativa privada para estar mejor preparadas y saber qué hacer en materia de apertura institucional.

En el año 2022, con la finalidad de socializar este Protocolo e impulsar la replicabilidad, se continuó, en colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres y el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM, con el desarrollo de las unidades 2 y 3 del curso abierto y en línea llamado Apertura ante el Riesgo, que se aloja en la Plataforma Google Classroom.

La unidad dos, "Apertura y datos abiertos", contó con la participación y aportaciones de Norlang García, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; Katia Guzmán, de México Cómo Vamos; Aideé Zamorano, de Z Zurich Foundation y Juan Manuel Casanueva, de SocialTIC.

La unidad tres, "Medios alternativos a los digitales", contó con la participación y aportaciones de Nasheli Arellano, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; Ángeles Yáñez, de General de Seguros; Laura Freyermuth, de Ruta Cívica y Edith Matías, del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción.

Cada una de las unidades contiene recomendaciones destinadas a sujetos obligados, organismos garantes, iniciativa privada, personas y comunidades. Al cierre del año 111 personas se registraron para cursar las unidades publicadas.

El curso está abierto para que cualquier persona interesada pueda acceder al mismo, a través de la siguiente dirección electrónica: https://classroom.google.com/c/NDE0MDcwMjQ0MDA2?cjc=3heorta









2.5 Datos abiertos.

Con el objetivo de impulsar los datos abiertos y poner diversos conjuntos de información reutilizables a disposición de las personas, se participó en actividades de apertura de datos, así como en el desarrollo de los trabajos permanentes para la generación de bancos de datos por parte del Instituto y su actualización en el Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

2.5.1 Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

El Portal de Datos Abiertos de Transparencia del InfoCDMX es un esfuerzo para poner a disposición de todas las personas, datos que son reutilizables a través de tecnologías de software libre y código abierto sobre las solicitudes de información pública y recursos de revisión. En el año 2022 se llevaron a cabo 4 actualizaciones a este portal.

Entre los conjuntos de datos que se desarrollaron en 2022 y se encuentran disponibles en el portal tratan sobre Violencia de Género, Programas y Acciones Sociales creados o modificados por causa de COVID-19, Medio ambiente y Línea 12 del Metro.

Estos esfuerzos tienen el objetivo de que las personas interesadas puedan contar con información lista para su uso y aprovechamiento.

2.5.2 Participación en actividades de apertura de datos.

Participamos en las jornadas de la Semana de Apertura 2022 correspondientes al Plan de Apertura de Datos 2022, organizadas por la Agencia Digital de Innovación Pública y que se desarrollaron entre el 14 y el 18 de febrero. En estas mesas se abordaron las necesidades, por parte de organizaciones de la sociedad civil, de contar con conjuntos de datos abiertos en las temáticas de movilidad, mujeres, seguridad y medio ambiente, para las cuales colaboramos con la preparación de bases de datos de solicitudes de información relacionadas a estos temas.

2.6 Red Ciudad en Datos Abiertos.

Se trata de un grupo de trabajo multiactor y multinivel que se instaló el 26 de junio con el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos.

Esta Red acompañó la implementación del pilotaje del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México, promovido por el grupo impulsor en el cual participa el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI); México Evalúa; COST Infrastructure Transparency Initiative; Open Contracting Partnership; Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León; y la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







A través de la participación en este reto, se transparenta la información del proyecto de infraestructura "Construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo" en los estándares de datos abiertos EDCA y EDCAPI.

La Red Ciudad en Datos Abiertos está conformada por 14 integrantes:

Integrante							
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos							
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México							
Alcaldía Miguel Hidalgo							
Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo							
Observatorio de la Industria de la Construcción-Cámara Mexicana de la Industria de la							
Construcción, delegación CDMX							
SocialTIC							
La Crónica de Hoy							
Grupo Arquitech, S.A. de C.V.							
Ollin, A.C.							
Dr. Guillermo Cejudo Ramírez							
Dr. Fernando Nieto Morales							
CartoCrítica - Investigación, mapas y datos para la sociedad civil							
Auditoría Superior de la Ciudad de México							
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México							
Agencia Digital de Innovación Pública.							

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con información del Acta de Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos.









Fuente: Equipo de Estado abierto.

Durante el 2022, se organizaron tres reuniones de manera posterior a su instalación. En ellas se aprobaron los documentos constitutivos de la Red, se dio seguimiento a los avances en los mapeos de datos sobre el proyecto inscrito por la Alcaldía Miguel Hidalgo, así como el compromiso y política de publicación de la misma Alcaldía.

En el marco de los Foros Regionales de Datos Abiertos impulsados por el INAI, el equipo de Estado Abierto del Instituto coordinó la participación de la Red Ciudad en Datos Abiertos en la discusión del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos en la cuarta reunión realizada.

Con este mecanismo buscamos aprovechar la sinergia creada por todas las integrantes, para avanzar en la generación de datos abiertos sobre los proyectos de obras públicas, identificar prioridades y necesidad de apertura de datos que sean generados o se encuentren en posesión de actores públicos de la Ciudad de México.

2.7 Justicia Abierta.

En 2022, el equipo de Estado Abierto, como promotor del Pacto Nacional por la Justicia Abierta con Perspectiva de Género en México, articulado por la organización de la sociedad civil Equis Justicia para las Mujeres, realizó las siguientes acciones:

 Se incluyó en la evaluación anual 2021-2022 la revisión pormenorizada en los sujetos obligados que integran el padrón, respecto de la obligación de transparencia de estadísticas, con la finalidad de identificar a aquellos sujetos obligados que difundan









información estadística con perspectiva de género, y a partir de ello realizar un análisis focalizado.

- Se formalizó la adhesión al Pacto por parte del Instituto como un paso más para impulsar acciones en la construcción de un modelo de justicia abierta. Con este objetivo se extendió la invitación a los sujetos obligados del espectro amplio de Justicia Abierta de la Ciudad de México, para adherirse al Pacto, y que así, en el ámbito de sus atribuciones y compromisos que se contemplan en el Pacto, contribuyan a la construcción en conjunto de un modelo de justicia abierta.
- Se socializó con los sujetos obligados del espectro amplio el exhorto de Transparencia Proactiva, y se les invitó a dar a conocer la información relacionada con las medidas de protección.
- Con el objetivo de ofrecer orientación y acompañamiento necesarios para el desarrollo de las acciones que pudieran llevar a cabo del pacto y exhorto antes señalados, se ha dado seguimiento con los sujetos obligados del espectro amplio de Justicia Abierta de la Ciudad de México.

2.8 Reportes especiales de apertura.

Los reportes especiales de apertura son estudios realizados por el equipo de Estado Abierto y tienen su origen en la implementación del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: Prevención, reacción y recuperación, que identifica los elementos mínimos de información que hay que proveer a la sociedad para prevenir, reaccionar y recuperarse ante situaciones de riesgo, ya que estas afectan en mayor medida a grupos en situación de vulnerabilidad.

En el año 2022, se realizaron dos reportes especiales, el primero trató sobre la ruta de la información de interés público sobre la Línea 12 del Metro a un año de los hechos ocurridos el 3 de mayo de 2021, y el segundo sobre los programas y acciones sociales que operaron en la Ciudad de México para mitigar los efectos causados por la pandemia por COVID-19 a dos años de que dio inicio la pandemia.

Estos reportes se encuentran disponibles en la biblioteca digital del InfoCDMX:

- Reporte Especial Nº 1/2022 Apertura en la L12 del Metro. La ruta del interés público a un año:
 - https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Reporte%20Metro%20L12%202022%20V4.pdf,
- Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Reporte2A_osCovid19-.pdf









2.8.1 Reporte Especial N°1/2022 Apertura en la L12 del Metro. La ruta del interés público a un año.

El Reporte Especial Nº 1/2022 Apertura en la L12 del Metro. La ruta del interés público a un año, presenta un análisis del derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y apertura institucional sobre la información disponible a un año del siniestro en el tramo que va de la estación Olivos a Tezonco de la Línea 12 del STC Metro. Este reporte es una continuación del reporte realizado en el año 2021.

Este reporte da cuenta del interés que tienen las personas de la Ciudad de México en el tema, ya que se ve reflejado en el número de solicitudes de información relacionadas, con un promedio de cinco solicitudes de información pública por día durante un año, y se interpusieron ante el pleno de este Instituto 33 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública. El periodo de revisión comprende del 3 de mayo de 2021 al 11 de mayo de 2022.

Este reporte resalta las buenas prácticas que conducen a la recuperación y la reparación integral del daño causado por el accidente, además de señalar las áreas de oportunidad de las instituciones públicas en esta situación.

2.8.2 Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta.

El Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta, comprende los resultados del monitoreo de información de los programas y acciones sociales publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México entre el 20 de marzo de 2020 y el 28 de febrero de 2022, programas y acciones que operaron las instituciones públicas de la Ciudad de México durante dos años, con el objetivo de paliar los diferentes efectos causados por la pandemia.

Adicional a los resultados principales del número de programas y acciones sociales que se crearon para paliar los efectos de la pandemia, se revisó su focalización para atender a grupos poblacionales, el presupuesto ejercido, atención a obligaciones de transparencia, padrones de personas beneficiarias, solicitudes de información pública relacionadas y resoluciones del pleno del Instituto. Este reporte cuenta también con la detección de áreas de oportunidad y buenas prácticas que se encontraron gracias al monitoreo.

Este reporte permite que la sociedad conozca los programas y acciones sociales que se crearon para mitigar los efectos sociales, laborales y económicos de manera que les permitan una recuperación exitosa, y mostrar a los sujetos obligados que operan programas y acciones sociales las buenas prácticas y áreas de oportunidad.









2.9 Informes diagnósticos.

El Equipo de Estado Abierto realizó 5 informes diagnósticos que ayudan a visibilizar el estado del arte en diversas materias relacionadas con la apertura institucional. Esto contribuye a que la información sirva a quienes toman decisiones, así como resaltar los esfuerzos que se llevan a cabo, detectar áreas de oportunidad y avanzar hacia la #AperturaSinExcepción.

Para la realización de los informes diagnósticos, se envió a las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, 5 cuestionarios autogestivos en las materias de accesibilidad, unidades de transparencia, comités de transparencia, apertura institucional y transparencia proactiva en COVID-19.

2.9.1 Diagnóstico de apertura.

A partir de las respuestas recibidas a un cuestionario que se envió a las personas titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se recopiló la información referente a los ejercicios de apertura institucional que fueron implementados o en aquellos en los que participaron en el año 2021.

Se recibieron 103 respuestas que dan cuenta de al menos 19 ejercicios de apertura institucional, de los cuales destaca que en la mayoría de ellos, se logró articular la colaboración entre autoridades y sociedad civil; 9 se alinearon con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU; 13 tienen objetivos para la reducción de desigualdades; y 13 cuentan con acciones para el beneficio de las necesidades de distintos grupos en situación de vulnerabilidad.

En 17 ejercicios se reportó que se logró generar beneficios tangibles para las personas de la entidad o alcaldía; y en el mismo número se señaló que el ejercicio de apertura institucional logró facilitar la atención de problemas públicos por parte de las instancias con las que se colaboró; finalmente en 16 de ellos se reportó que se instalaron nuevas competencias entre las personas servidoras públicas de las instancias con las que se colaboró. Asimismo, se detectó la necesidad en 89 sujetos obligados de recibir una asesoría técnica especializada en materia de apertura institucional por parte de este garante.

2.9.2 Diagnóstico de Transparencia Proactiva en COVID-19.

Para conocer la situación de los Sujetos Obligados en materia de transparencia proactiva en torno a COVID-19 durante el año 2021, se realizó un diagnóstico con el que se detectaron las acciones que se llevaron a cabo para transparentar la información relacionada con COVID-19 de forma proactiva, y conocer los mecanismos que fueron implementados en la detección de necesidades que las originaron y cómo se difundieron para que la información llegue a las personas que la necesitan.









Para este fin, se envió a las personas titulares de las Unidades de Transparencia un cuestionario autogestivo, del cual se recibieron 105 respuestas. Con este instrumento se identificaron necesidades de información relacionadas con contagios, fallecimientos, situaciones laborales, adquisiciones y adjudicaciones, protocolos y medidas de prevención, programas sociales, presupuestos y vacunas.

En cuanto a la información que se transparentó de manera proactiva, destacan los rubros de medidas de cuidado y prevención del COVID-19, estadísticas y semáforo epidemiológico, medidas sanitarias y protocolo a la nueva normalidad, programas y acciones sociales, contrataciones, adjudicaciones y fiscalización, acuerdos de suspensión de plazos y otra normatividad aplicable, trámites y servicios, así como atención para mujeres.

2.9.3 Diagnóstico de accesibilidad.

En el marco de la Tercera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas se presentaron los resultados del <u>Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2021</u> elaborado por el Equipo de Estado Abierto, a partir de las respuestas que dieron 108 sujetos obligados de la Ciudad de México, con lo cual se construyó el Índice de Accesibilidad promedio para la Ciudad de México, con un promedio general de 23%.

A continuación, se destacan los principales hallazgos para cada una de las dimensiones.













Derivado de los resultados obtenidos con el índice, la principal área de oportunidad identificada es que las alcaldías, quienes son la primera ventanilla a la población, pueden invertir en maneras de traducir la información para personas con discapacidad y para hablantes en lenguas indígenas.

Por último, un rasgo distintivo y novedoso de este informe diagnóstico, es que pone a disposición la base de datos con los resultados de los 108 cuestionarios respondidos por los sujetos obligados, lo que permitirá a las personas interesadas realizar diversos análisis en la materia.

El Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2021 se puede consultar en I siguiente dirección electrónica:

https://infocdmx.org.mx/documentospdf/2021/Informe%20de%20accesibilidad%202021_vf_ok.p df

Por otra parte, se elaboró el Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2022 a partir de las respuestas que dieron 106 sujetos obligados de la Ciudad de México al instrumento relativo a las acciones en materia de accesibilidad emprendidas en el 1er semestre del ejercicio 2022.

Con esta información, el equipo de Estado Abierto conformó el Índice de Accesibilidad promedio para la Ciudad de México con un valor promedio de 29%.

Resalta que 101 sujetos obligados (95%) que respondieron el cuestionario, realizaron al menos una acción o ajuste en materia de accesibilidad. Por ámbito, el Índice de Accesibilidad Promedio más alto se ubica en los Órganos Autónomos con 51%, le sigue el grupo del Poder Judicial que obtuvo 50% en el Índice de Accesibilidad Promedio y el grupo de los Organismos









desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares con 32%. El resto de los datos derivados de este diagnóstico se presentará en el ejercicio 2023.

2.9.4 Diagnóstico de comités de transparencia.

Los Comités de Transparencia son el soporte estructural dentro de cada institución pública de la Ciudad de México que hacen posible la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la difusión de la información pública de oficio, la protección de datos personales, así como la organización y conservación de archivos necesaria para tales efectos.

El Equipo de Estado Abierto del Instituto elaboró el Informe Diagnóstico de los comités de Transparencia 2021 resultado del procesamiento y análisis de las 110 respuestas de igual número de sujetos obligados recibidas entre el 31 de enero y el 15 de marzo de 2022. A continuación se muestran, los principales hallazgos en las siguientes vertientes: integración, sesiones, resoluciones y otras actividades.

- Respecto a las condiciones de igualdad de género en la integración de los Comités de Transparencia analizados, se destaca que el 59% son hombres y el 41% mujeres. Los ámbitos de gobierno en los que predominan las mujeres (es decir que la proporción supera el 50%) en su integración son los fondos y fideicomisos, así como el poder judicial. En el caso de los sindicatos, tienen una distribución pareja, es decir que, de sus integrantes, 50% son hombres y 50% mujeres.
- Con relación a las sesiones promedio realizadas por los Comités de Transparencia en el periodo, el 37.5% fueron ordinarias y el 62.5% extraordinarias. Otro aspecto relevante es que el 75% fueron virtuales y el 25% presenciales.
- De las 2,978 resoluciones emitidas por los Comités de Transparencia, en su mayoría es decir, el 72.2%- determinaron la clasificación de la información, en el 5.8% determinaron la declaración de inexistencia de la información solicitada y en el 2.6% determinaron la desclasificación de la información.

La clasificación de la información que no se puede entregar se divide en dos categorías: información confidencial (vinculada a la información proporcionada por particulares) e información reservada (la que se encuentra temporalmente protegida). Al respecto, los Comités de Transparencia determinaron en el 59,4% de sus resoluciones que la información es confidencial y en el 24.7% determinaron que la información es reservada. Las causales de reserva de la información son porque:

- Se trata de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio (35.1%)
- Pueden poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física (25,4%).
- Obstruye la prevención o persecución de los delitos (10.1%).
- Se trata de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias (8.2%).



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







- Obstruye las actividades de verificación, inspección y auditoría (6.1%).
- Contengan los expedientes de averiguaciones previas y las carpetas de investigación (5.4%).
- Una disposición expresa de una ley le da el carácter de reservada (3.9%).
- Afecta los derechos del debido proceso (3.8%).
- Otra causa (1.9%)

En contraparte, las resoluciones en las que se determinó la desclasificación de la información (2.6%), fue por las siguientes causales:

- Por resolución del Organismo garante del derecho de acceso a la información (18,2%).
- Por resolución del Comité de Transparencia (5.1%).
- Por extinción de las causas que dieron origen a su clasificación (3.4%).
- Por otras causas (62%).

Los registros emitidos y la información sobre los comités de transparencia se pueden consultar en el micrositio del INFO EvaluaciónCDMX en el apartado de Comités de Transparencia en la siguiente dirección electrónica http://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php.

2.9.5 Diagnóstico de las unidades de transparencia.

Las unidades de transparencia son la primera oficina de contacto que tienen las personas cuando buscan información de un ente público, de ahí la importancia de su función como bisagra que une la necesidad de información y las demandas de protección de datos de las personas, con la complejidad del funcionamiento administrativo en una institución pública gubernamental que le puede dar respuesta.

Al ser la Unidad de Transparencia "la cara" del sujeto obligado, su labor se vuelve fundamental, ya que es en este espacio físico o virtual donde se concretan las expectativas y satisfacción del ejercicio de su derecho a saber o bien la protección de los datos de una persona.

Las actividades en torno al cumplimiento normativo que realizaron las unidades de transparencia para garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, constituyen la esencia del Informe Diagnóstico de Unidades de Transparencia 2022 que elaboró el Equipo de Estado Abierto que coordina la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

Este informe da cuenta de las características y operación de las unidades de transparencia en las funciones que les confiere la ley para el acceso a la información y la protección de datos; asimismo, se señalan sus áreas de oportunidad y se emiten recomendaciones para su mejor funcionamiento.

Se recibieron 105 respuestas, que representan 72% del Padrón vigente al 20 de octubre de 2022. Estos resultados muestran que el 93% de los sujetos obligados cuentan con su propio espacio









físico. Para la operación de las Unidades de Transparencia, 78% cuentan con un espacio exclusivo para este fin.

En promedio, las unidades de transparencia se integran por 5 personas. Resaltan dos aspectos; por un lado, que la unidad de transparencia con el mayor número de personas en su integración es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que se conforma por 29 integrantes. Sin embargo, en la mitad de los sujetos obligados la Unidad de Transparencia se integra por 3 personas.

Destaca también que, el 60% de quienes integran la unidad de transparencia son mujeres y 40% son hombres. Aproximadamente el 64% de las personas de las unidades tienen más de dos años en el puesto. Con respecto al nivel educativo, el 78% del personal de la unidad de transparencia dijo tener estudios de nivel superior o de posgrado: 67% cuenta con licenciatura, 12% cuenta con posgrado. Por otro lado, 22% no tiene estudios superiores.

Todas las unidades de transparencia señalaron que capturan, ordenan, analizan y procesan las solicitudes de información presentadas; recaban, publican y actualizan las obligaciones de transparencia a las que refiere la Ley; reciben y tramitan las solicitudes de información, así como darles seguimiento hasta la entrega de la misma haciendo entre tanto el correspondiente resguardo; llevan el registro de las solicitudes de acceso a la información, y actualizarlo trimestralmente, así como sus trámites, costos y resultados, haciéndolo del conocimiento del Comité de Transparencia correspondiente; asesoran y orientan de manera sencilla, comprensible y accesible a los solicitantes sobre la elaboración de solicitudes de información; registran en la Plataforma Nacional de Transparencia aquellas solicitudes que la persona solicitante no haya ingresado por esa vía originalmente; someten a consideración del Comité de Transparencia, a petición de los titulares de las Unidades administrativas, la clasificación de la información o la declaración de inexistencia o incompetencia; establecen los procedimientos para asegurarse que, en el caso de información confidencial, ésta se entregue sólo a la persona titular o representante.

Además, en esta edición del cuestionario, se preguntó a las Unidades de Transparencia sobre asesorías brindadas a las personas en materia de acceso a la información pública. Entendemos por asesoría aquella información brindada a una persona interesada para orientarla respecto a uno de los temas mencionados, sin que esta orientación sea consecuencia de una solicitud.

Así pues, la mayoría de los sujetos obligados brindaron estas asesorías vía telefónica con un 70%; le siguen los medios electrónicos con un 61% y 56% de los sujetos obligados atendieron a las personas de manera presencial.

2.10 Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial.

El lunes 3 de octubre se realizó en el Museo Casa del Risco, el "Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia", en él, se analizó la manera en la que la resiliencia personal y comunitaria permite mantener y fortalecer la democracia.









Como co-convocantes del Coloquio participaron la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) capítulos México e Internacional, el Instituto de Mediación de México, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), la Red Internacional de Círculo de Mujeres de Paz, la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, el Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA) y el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.

Participaron como ponentes 27 especialistas de las materias de apertura, mediación, círculos de paz, protección civil, gestión integral de riesgos, transparencia, mecanismos alternativos de solución de conflictos, destaca que de las personas ponentes, 17 fueron mujeres y 10 hombres de 7 diferentes países, entre los que se encuentran México, España, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Guatemala y Bolivia.

En el Coloquio tuvimos dos paneles de discusión, el primero se tituló El camino de la resiliencia: de las personas a la construcción de comunidad y contamos con las participaciones de Martha Angélica Galicia Osorio, Coordinadora de la Clínica Jurídica de Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Instituto Tecnológico Autónomo de México; Malely Linares Sánchez, docente, investigadora y comunicadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Sofía Villatoro, Directora en Guatemala de The Carter Center; María Teresa Muñoz, Directora del Centro de Estudios e Investigación para la Paz; con la moderación de Georgina Olson, periodista de Excélsior.

El segundo panel se llamó La democracia en riesgo y permanente construcción de ciudadanía en el que contamos con las aportaciones de Mario Tascón de Prodigioso Volcán; Ann Miller Ravel, profesora de la Universidad de California, Berkeley; César Rojas, cofundador Fundación Unir, Bolivia; Rafael Ayala, editor de Gobierno Transparente; Aideé Zamorano, Gerente de Sustentabilidad de Zurich y representante de la Z Zurich Foundation; con la moderación de Ernesto Núñez Albarrán, periodista de Aristegui Noticias y Pie de Página.

Como resultado de la interacción de personas ponentes con el auditorio presente se construyó en colaborativo el Decálogo por una Reconstrucción Abierta con perspectivas plurales y diversas, a través de una dinámica que condujo Naxhelli Ruiz Rivera, Coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socio-Ambientales. Este decálogo busca fortalecer la institucionalidad pública para estar en posibilidad de afrontar las nuevas crisis y al mismo tiempo cumplir con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para presentar el Decálogo por una Reconstrucción Abierta y cerrar el evento, contamos con las participaciones de Naxhelli Ruiz Rivera, Coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socio-Ambientales; Jorge Pesqueira Leal, Presidente del Instituto de Mediación de México; María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del InfoCDMX; Luciana Cataldi, Red Internacional de Círculo Mujeres de Paz y Lourdes Morales, Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas.









Para mayor información, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/index.php/reconstrucción-abierta.html

2.11 Encuentro de Apertura sin Excepción.

El miércoles 23 de noviembre, se realizó el "Encuentro de Apertura sin Excepción", con el objetivo de analizar las aportaciones de cada elemento de apertura institucional en la reducción de la pobreza, desigualdad y vulnerabilidades.

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto, con un formato híbrido. Contamos con las participaciones de

- 1. Jorge Carbajal, de Arkemetría Social, A.C, quien expuso sobre transparencia y rendición de cuentas;
- 2. Mariana Cendejas, en representación de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, quien compartió sobre lenguaje sencillo y formatos accesibles;
- 3. Alicia Islas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con una exposición sobre participación y cocreación;
- 4. Norma Sánchez, fundadora de Iniciativa Sinaloa, quien expuso sobre la integridad y prevención de conflictos de interés;
- 5. Lourdes Morales, por parte de la Red por la Rendición de Cuentas, quien comentó sobre la importancia de la memoria y el archivo;
- 6. Juan Manuel Casanueva, integrante de Social TIC, A.C., quien realizó una exposición sobre datos abiertos y su importancia.

Este encuentro fue un espacio de diálogo abierto, colaborativo y constructivo en el que se compartieron diversas experiencias, casos de éxito y retos en apertura institucional con un enfoque de derechos humanos, inclusión y compromisos de la Agenda 2030 de la ONU, para el beneficio de las personas y comunidades, y así contribuir a que el derecho de acceso a la información se convierta en una herramienta para hacer efectivo el ejercicio de otros derechos humanos.

El evento se puede revivir en la siguiente dirección electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=cxpCefAqQA8&t=73s









3. Evaluación de Transparencia en la CDMX.

3.1 Estadísticas de solicitudes de acceso a la información pública de la Ciudad de México.

Las solicitudes de información pública son la manifestación más evidente e inmediata del ejercicio del derecho a saber, pues es a través de ellas que las personas pretenden obtener la información que no pudieron localizar. Estas se han convertido en una herramienta en la lucha y prevención de la corrupción. Para que el derecho a saber sea ejercido de manera efectiva es necesario que la información sea accesible, oportuna, comprensible y de calidad para todas las personas que la soliciten.

En materia de estadísticas de solicitudes de información pública, el equipo de Estado Abierto, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación realiza trimestralmente la actualización del portal del InfoCDMX con datos relativos a las estadísticas de las solicitudes de información pública que se realizaron en la Ciudad de México, los cuales se alimentan a partir de la información obtenida del SISAI 2.0 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En esta sección, las personas pueden conocer las estadísticas sobre el total de solicitudes de información recibidas, por ámbito y por sujeto obligado, así como también cuántas de ellas fueron tramitadas y atendidas.

En el 2022 las personas registraron un total de 115,201 solicitudes de información pública para los sujetos obligados de la Ciudad de México. Lo que significa un incremento del 11% con respecto a las que hubo en el año 2021.

El ámbito con más solicitudes es el de las alcaldías con 40,237 (34.9%), le sigue la Administración Pública Central con 35,644 (30.9%) y los desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares se encuentran en tercer lugar con 22,244 solicitudes (19.3%).

De igual manera, el sujeto obligado con más solicitudes es la Alcaldía Benito Juárez con 4,336, le sigue la Secretaría de Administración y Finanzas con 4,274 y en tercer lugar el Órgano Regulador de Transporte con 3,999 solicitudes.

La información está disponible en el portal del InfoCDMX, para su consulta y aprovechamiento en: https://www.infocdmx.org.mx/index.php/solicita-informacion-publica/estadisticas.html

3.2 Evaluación de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En cumplimiento a las atribuciones que le confieren al Instituto los artículos 151, 152 y 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de









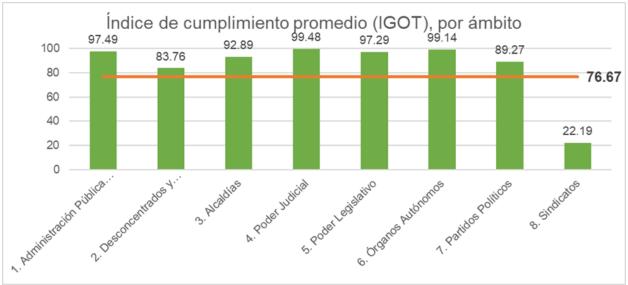
México (Ley de Transparencia); así como de los numerales XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del (Reglamento Interior), el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación realizó dos procesos de evaluación en el año que se reporta, de las las cuales se detallan sus resultados más relevantes a continuación.

3.2.1 Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

A través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) se realizó la 1ra evaluación 2022 que verificó por segunda ocasión la información de los 115 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación censal de 2021.

Con ello, además de dar cumplimiento con la verificación que por oficio debe realizar este órgano garante, se contribuyó a la implementación del Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025 y en particular con el objetivo estratégico número seis que se refiere a disminuir el incumplimiento de obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, en atención a evaluaciones oportunas y eficaces, a partir de diagnósticos con perspectiva de derechos humanos y accesibilidad pertinentes.

El Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia promedio en esta evaluación es de 76.67 puntos por lo que se advierte una mejora de 1.59 puntos con respecto a la evaluación anterior a la información de 2021, cuyo promedio fue de 75.08 puntos.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

Los resultados de esta 1ra Evaluación 2022, muestran que se ha avanzado en cerrar la brecha de incumplimiento de las obligaciones de transparencia, prueba de esto es que 36 sujetos obligados de los 115 evaluados (que representan el 31%) obtuvieron un nivel de cumplimiento total al alcanzar los 100 puntos exigidos por la Ley relativo a la información que se debe publicar.









La relación de los 36 sujetos obligados, en donde se distingue el ámbito de gobierno al que pertenecen, se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/2022/Ranking_EvaluaciondeTransparencia Anual2022.pdf

Por otro lado, 47 sujetos obligados que representan el 41% alcanzaron un nivel de cumplimiento parcial medio ya que obtuvieron entre 99.99 y 80 puntos. Además, 9 sujetos obligados (8%) obtuvieron un nivel de cumplimiento parcial bajo con puntajes de entre 79.99 y 60 puntos.

Con la misma magnitud, 10 sujetos obligados (9%) se ubican en el nivel de incumplimiento parcial al encontrarse entre 1 y 59.99 puntos. Mientras que 13 sujetos obligados (11%), todos pertenecientes al ámbito de los sindicatos, se localizan en el incumplimiento total. En estos casos, se dio vista a los órganos internos de control o equivalente de cada sujeto obligado.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

Estudio focalizado a obligaciones de transparencia de interés público.

Como ocurrió en la primera verificación que hicimos a la información de 2020, en esta Evaluación se realizó un estudio focalizado a tres obligaciones de transparencia que son relevantes por el interés público que hay de ellas: los procesos de adjudicación o contrataciones, lo referente a las declaraciones patrimonial, fiscal y de interés y lo relativo a los programas sociales. A continuación, se presentan los resultados en cada uno de los temas antes citados.

Información sobre las contrataciones con recursos públicos.

Para el análisis sobre las contrataciones que se realizan con recursos públicos se tomaron las fracciones en las cuales los sujetos obligados deben de publicar los resultados de los procedimientos de adjudicación realizados ya sea, a través de licitación pública, por invitación restringida y mediante adjudicación directa, tanto en los portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia.

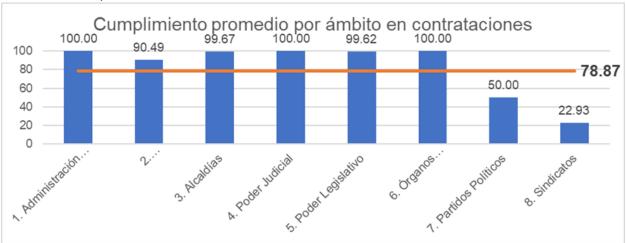








Las fracciones sobre contrataciones aplican a 107 (93%) de los 115 sujetos obligados aquí evaluados. Para estos sujetos obligados el promedio fue de 78.87 puntos, lo que significa una mejora de 4.1 puntos en relación con la evaluación anterior. Por ámbito los resultados presentan la distribución que se muestra a continuación:



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

Información sobre las declaraciones: patrimonial, de interés y fiscal.

Al respecto, se analizó el cumplimiento que presentan los sujetos obligados de la Ciudad de México, entre las cuales está la obligación de poner a disposición la versión pública de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal que aplica en el 79% de los 115 sujetos obligados evaluados y en donde quedan excluidos los sindicatos, así como tres órganos desconcentrados y paraestatales.

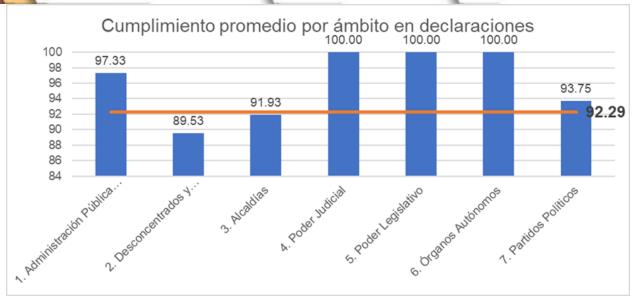
Encontramos que el cumplimiento promedio en las declaraciones es de 92.29 puntos. Destaca que la mayoría de los ámbitos están por arriba de este promedio con excepción de las alcaldías y de los sujetos obligados que pertenecen al ámbito de los organismos descentralizados, desconcentrados, paraestatales y auxiliares de la administración central del Gobierno de la Ciudad de México por lo que hacemos un llamado a cumplir con la publicación de la información sobre las declaraciones de las personas servidoras públicas que tradicionalmente ha sido uno de los elementos que contribuye al combate efectivo a la corrupción y abona a la integralidad del servicio público.











Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

Sobre programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos (artículo 122).

Finalmente, entre la información más consultada por ser de gran utilidad pública es la referente a los programas sociales, de ayuda, subsidio, estímulos y apoyos establecida en las tres fracciones del artículo 122 de la Ley de Transparencia, y donde se deben publicar las tres etapas en la implementación de los programas sociales, me refiero a los criterios de planeación (fracción I); la etapa de ejecución (fracción II); así como la etapa de la evaluación del ejercicio y operación de los programas (fracción III).

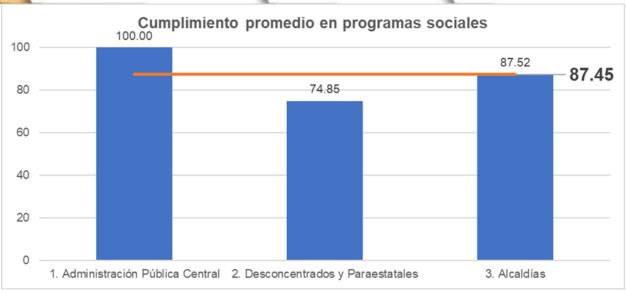
La publicación de los programas sociales le corresponde al 34% de los sujetos obligados evaluados. En esta obligación de oficio, el cumplimiento promedio fue de 87.45 puntos. Únicamente el ámbito de los desconcentrados y paraestatales están por debajo del promedio.











Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación de Solventación a la Evaluación Censal 2021.

3.2.2 Evaluación censal 2022.

El Equipo de Estado Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), realizó la segunda evaluación censal del año en la que se verificó la información de 2021 y al primer trimestre de 2022 (Segunda Evaluación Vinculante 2022) a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Se trata de una evaluación censal que verificó el cumplimiento de la primera capa de información pública a través de la revisión a las obligaciones de transparencia que publican 144 sujetos obligados en sus portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los 144 sujetos obligados evaluados, de acuerdo con su ámbito, se integra por 21 sujetos obligados de la administración pública central; 50 desconcentrados, paraestatales, descentralizados y auxiliares; 16 fondos y fideicomisos; 16 alcaldías; 2 del Poder Judicial; 2 del Poder Legislativo; 9 órganos autónomos; 7 partidos políticos; 1 persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad; y 20 sindicatos.

Por lo que se contribuye con este ejercicio a la implementación del Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el Instituto 2019-2025, que coordina la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava, en particular con el objetivo estratégico número seis, relativo a disminuir el incumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, en atención a evaluaciones oportunas y eficaces, a partir de diagnósticos pertinentes con perspectiva de derechos humanos y accesibilidad.

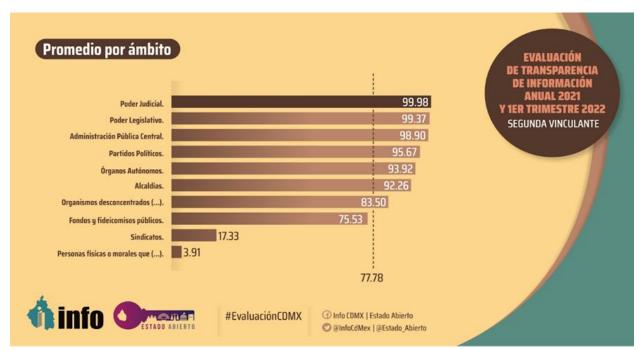








El Índice de Cumplimiento Global a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) promedio es de 77.78 puntos en esta evaluación; 2.7 puntos superior al promedio de la evaluación similar a la información de 2021.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.

En el caso del Portal Institucional el cumplimiento promedio fue de 76.8; mientras que en la Plataforma Nacional de Transparencia fue de 78.76 puntos.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022. Destacan por su cumplimiento casi el total del Poder Judicial (99.9) y del Poder Legislativo (99.3) y en el otro extremo por su bajo cumplimiento promedio el ámbito de personas morales que

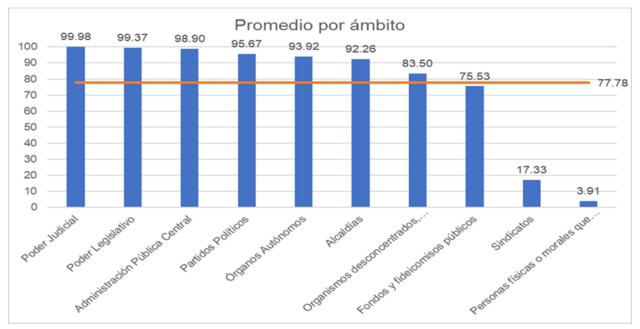






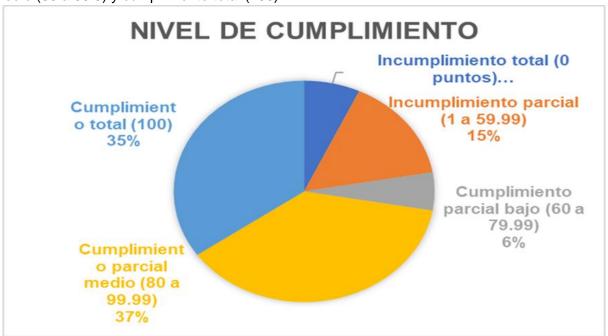


ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad y los sindicatos con brechas de más de 80 puntos del cumplimiento mínimo que marca Ley en esta primera capa de información que representa la publicación de las obligaciones de transparencia.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.

Por nivel de cumplimiento, los resultados de esta verificación ubican a los sujetos obligados en alguno de los siguientes cinco niveles de cumplimiento: incumplimiento total (0 puntos), incumplimiento parcial (1 a 59.9), cumplimiento parcial bajo (60 a 79.9), cumplimiento parcial medio (80 a 99.9) y cumplimiento total (100).



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.





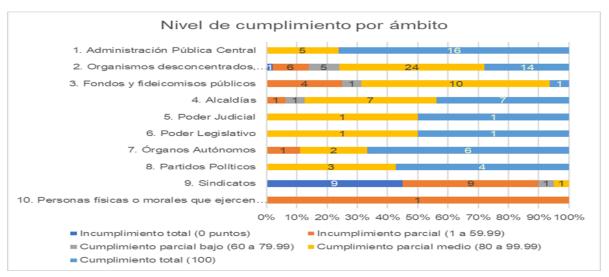




Cumplimiento total de las obligaciones de transparencia con 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IGOT). Este nivel de cumplimiento lo alcanzaron 50 sujetos obligados de los 144 evaluados (35%), destaca que se duplicó el número que alcanzó el cumplimiento total con respecto a la evaluación similar del año anterior en la que hubo 25 sujetos obligados con este nivel de cumplimiento.

Por ámbito estos sujetos con cumplimiento total se distribuyen de la siguiente forma: 16 de la administración pública central, 14 desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, 1 de fondos y fideicomisos, 7 alcaldías, 1 del Poder Judicial, 1 del Poder Legislativo, 6 órganos autónomos y 4 partidos políticos.

- Cumplimiento parcial medio, su IGOT se ubica entre 80 y 99.9 puntos. Lo alcanzaron 54 sujetos obligados de los 144 evaluados (37%), que por ámbito se distribuyen así: 5 de la administración pública central, 24 desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, 10 fondos y fideicomisos, 7 alcaldías, 1 del Poder Judicial, 1 del Poder Legislativo, 2 órganos autónomos, 3 partidos políticos y 1 sindicato.
- Cumplimiento parcial bajo con un IGOT que se ubica entre 60 y 79.9 puntos. Este nivel lo alcanzaron 8 sujetos obligados evaluados (6%) que se distribuyen por ámbito de gobierno de la siguiente forma: 4 desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, 2 fondos y fideicomisos, 1 alcaldía y 1 sindicato.
- Incumplimiento parcial donde su IGOT se ubica entre 1 y 59.9 puntos. Nivel alcanzado por 22 sujetos obligados de los 144 evaluados (15%), que por ámbito de gobierno se distribuyen de la siguiente forma: 6 desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, 4 fondos y fideicomisos, 1 alcaldía, 1 órgano autónomo, 9 sindicatos y 1 persona moral que recibe recursos públicos o realiza actos de autoridad.
- Incumplimiento total lo que significa que su IGOT se ubica es de 0 puntos. Este nivel lo alcanzaron 10 sujetos obligados (7%), 1 órgano descentralizado y 9 sindicatos.



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura





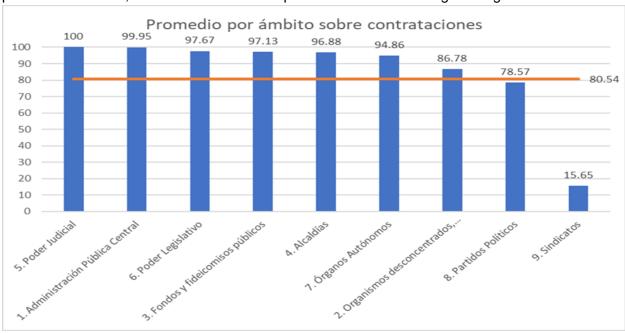


Estudios Focalizados

En esta evaluación se realizó un análisis focalizado en tres temas de interés público: contrataciones; declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal; así como sobre programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos.

Contrataciones

Sobre las contrataciones, se revisaron para casi todos los sujetos obligados, es decir, en 133 sujetos obligados de los 144 (92%) considerados en esta evaluación. El promedio de cumplimiento de la publicación de información respecto de las contrataciones fue de 80.54 puntos. Por ámbito, los resultados son los que se describen en la siguiente gráfica:



Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.

Declaraciones

En el caso de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, se analizó lo correspondiente a publicación, señalada en la fracción XIII del artículo 121, que se aplica a 119 sujetos obligados de los 144 evaluados. En esta fracción el cumplimiento promedio es de 90.58 puntos.











Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.

En la publicación de las también llamadas "declaraciones 3 de 3" solo están por debajo del promedio (89.83) el ámbito de los órganos descentralizados, desconcentrados, paraestatales y auxiliares que obtuvo 84.43 y la persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad (0).

Programas sociales

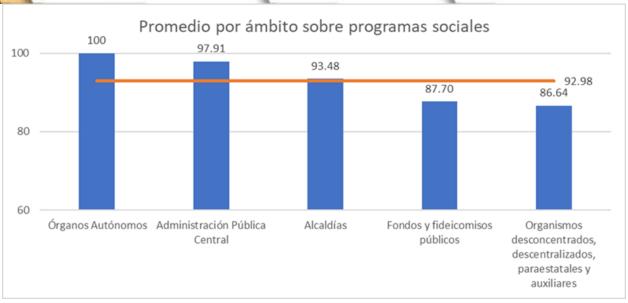
En cuanto al cumplimiento en la información publicada sobre programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos, se revisó el promedio de las tres fracciones del artículo 122. El cumplimiento promedio es de 92.98. Este artículo sólo aplica a 38 sujetos obligados de los 144 evaluados.











Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con información de la Evaluación Censal 2022.

Para mayor información, se puede consultar la siguiente dirección electrónica https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php

3.3 Dictámenes técnicos de denuncia sobre vacíos de información pública.

La denuncia por vacíos de información pública es un instrumento que sirve a las personas para dar aviso al Instituto cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

Este apartado se refiere a las dictaminaciones técnicas que, desde la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se realizaron para acompañar las resoluciones emitidas por el Pleno del InfoCDMX, relacionadas con las denuncias presentadas por las personas ante posibles vacíos de información pública, así como las solicitadas para determinar el cumplimiento en la resolución.

Durante el ejercicio 2022, el Instituto, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, recibió 369 solicitudes de dictaminación de denuncias. Los dictámenes pueden ser de revisión por primera vez, o bien, para verificar si el sujeto obligado cumplió con lo que el Pleno de este Instituto le instruyó.

De los 369 dictámenes solicitados, 131 (35%), se refieren al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto; y 238 que representan el 65% fueron para verificar por primera vez el presunto incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Entre las características de los dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento elaboradas en 2022 destaca que, ocho de cada 10 dictámenes de denuncias de 2022, referían la falta de









información en obligaciones comunes que deben publicar todos los sujetos obligados de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Transparencia. Le siguen los artículos 124, específico de las alcaldías denunciado en 18 ocasiones; el artículo 126 específico del Poder Judicial denunciado 16 veces y el artículo 122 sobre programas sociales, de apoyos, acciones, subsidios y estímulos que fue denunciado en 13 ocasiones.

Las obligaciones de transparencia mayormente denunciadas son las siguientes:

Artículo -fracción denunciada	Temática de la fracción	Núm. de veces denunciada
121 obligaciones comunes - frac. VIII	Directorio	21
121 obligaciones comunes · frac XXX	Resultado de las adjudicaciones (contratos)	17
121 obligaciones comunes - frac II	Estructura orgánica	12
121 obligaciones comunes - frac XLIX	Catálogo de disposición documental y guía de archivos	11
121 obligaciones comunes - frac XXXIX	Resoluciones y laudos de procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio	
121 obligaciones comunes - frac IX	Remuneraciones	10
121 obligaciones comunes - frac XII	Personal contratado por honorarios	9
121 obligaciones comunes - frac XLIII	Actividades y resoluciones del Comité de Transparencia	9
126 obligaciones específicas · frac XV	Versiones públicas de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	q









Artículo -fracción denunciada	Temática de la fracción	Núm. de veces denunciada
	Declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses	8

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX con base en las dictaminaciones solicitadas.

3.4 Asesorías técnicas especializadas.

Las Asesorías Técnicas Especializadas son un conjunto de acciones que realiza el Equipo de Estado abierto del InfoCDMX a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; cuyo como propósito es brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Tales acciones se llevan a cabo en ejercicio de las atribuciones que la fracción XX del artículo 22 del Reglamento Interior confiere a la Dirección para asesorar y mantener la colaboración y coordinación con los sujetos obligados de la Ciudad de México. Constituyen una parte sustancial de la estrategia para contribuir a fortalecer las capacidades institucionales de los sujetos obligados, para contribuir al cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el Plan Estratégico de Estado Abierto. Se realizan de manera presencial y por medios remotos; individualmente o para grupos de personas.

3.4.1 Asesorías a demanda.

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22, relativo a brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, se reporta la realización de las siguientes asesorías a demanda de los sujetos obligados:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación brindó 710 asesorías técnicas especializadas a 118 sujetos obligados que involucraron a 762 personas.

De las 710 asesorías, el 94.5% de ellas fueron individuales (671) donde 642 se dieron a través de medios remotos y 29 de manera presencial en las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México). Además, se dieron 39 asesorías a grupos de 2 o más personas: 25 a distancia, (es decir, a través de videoconferencias por Zoom) y 14 en nuestras instalaciones con las debidas medidas de seguridad sanitaria para evitar la propagación de COVID19.









3.4.2 Asesorías programadas.

En el 2022, desde el equipo de Estado abierto se realizaron cuatro jornadas de asesorías técnicas especializadas, a fin de mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados en temas de transparencia y apertura institucional.

Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de obligaciones de transparencia

Del 17 de febrero al 17 de marzo de 2022 se realizaron nueve sesiones de asesorías técnicas especializadas en materia de obligaciones de transparencia brindadas por el equipo de Estado abierto, las cuales estuvieron dirigidas al personal de las unidades de transparencia y enlaces de transparencia de los sujetos obligados.

Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Apertura y Transparencia Proactiva

El 30 de junio se realizó en formato virtual la Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Apertura Institucional, con el objetivo de guiar el quehacer de los sujetos obligados en materia de apertura institucional, para impulsar y acompañar ejercicios de apertura que puedan realizar en el ámbito de sus atribuciones.

En la sesión participaron Estefany Caudillo, de World Justice Project México, quien expuso los resultados sobre la Ciudad de México del Índice de Estado de Derecho en México 2021 - 2022; Diana Laura Ramírez Pacheco, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, con la exposición de resultados sobre la Ciudad de México de la Métrica de Gobierno Abierto 2022; Juan Manuel Casanueva, de Social TIC, quien reflexionó sobre datos abiertos; y la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, quien participó con una presentación sobre apertura institucional y el Modelo de Apertura por Diseño.





COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







En la sesión participaron Estefany Caudillo de World Justice Project México con la exposición de resultados de la Ciudad de México del Índice de Estado de Derecho en México 2021 - 2022; Estefany Caudillo de World Justice Project México; Diana Laura Ramírez Pacheco, del Centro de Investigación y Docencia Económicas con la exposición de resultados para la Ciudad de México de la Métrica de Gobierno Abierto 2022; Juan Manuel Casanueva de Social TIC para exponer sobre datos abiertos; y participé con una presentación sobre apertura institucional y el Modelo de Apertura por Diseño.

En el desarrollo de la asesoría, se realizó una dinámica de interacción con las personas titulares de las Unidades de Transparencia en la que los sujetos obligados compartieron cómo desde su ámbito de competencia pueden implementar la apertura institucional, cómo pueden hacer accesible y en un lenguaje sencillo su comunicación con las personas y la información que difunden en sus portales, así como la posibilidad de concentrar la información de interés en un micrositio y difundirla de forma proactiva.

La sesión puede ser consultada en el canal de YouTube del InfoCDMX para revivir la asesoría: https://www.youtube.com/watch?v=n0B46G-BYS8&t=94s

Tercera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Accesibilidad

El 27 de octubre, con el objetivo de guiar el quehacer de los sujetos obligados en materia de accesibilidad y apertura institucional, se realizó la Tercera Jornada de Asesorías técnicas especializadas 2022, con el fin de brindar acompañamiento que posibilite a las personas el ejercicio del derecho a saber y la #AperturaSinExcepción, a través del diálogo permanente con todas las personas que hacen posible la transparencia y la rendición de cuentas de los asuntos públicos en la Ciudad de México.











En esta asesoría presenté los resultados más relevantes del <u>Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2021</u> elaborado por el Equipo de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

También participó Patricia Ordóñez León, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia y también Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien se refirió a las dos guías desarrolladas en la Comisión: Guía Modelo de Lenguaje Incluyente y No Sexista y la Guía de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Uso de las Tecnologías para Personas Adultas Mayores.

También contó con la participación de la Dra. Candelaria Salinas Anaya, quien expuso conceptos y estrategias de accesibilidad con enfoque de derechos humanos, además de compartir ejemplos y herramientas de accesibilidad que posibilitan el acceso a la información pública de las personas con discapacidad.

La sesión puede ser consultada en el canal de YouTube del InfoCDMX para que puedan revivir la asesoría: https://www.youtube.com/watch?v=L75ADxfhac8

Cuarta Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia

El viernes 11 de noviembre se realizó la Cuarta Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas sobre Comités de Transparencia, en la cual se presentó el diagnóstico de Comités de Transparencia y se refirió su importancia en el derecho de acceso a la información; también se habló sobre las modificaciones realizadas al Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.











En esta jornada expuse los principales resultados del Diagnóstico de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México 2021, los cuales fueron comentados por Alejandra Quezada, Investigadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, A. C.



Asimismo, el personal del Equipo de Estado Abierto, desde Proyección y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación abordaron los aspectos relevantes derivados de las reformas al Lineamiento para la integración y funcionamiento de los Comités de Transparencia, recientemente aprobadas por este colegiado.

Asistieron personas de las unidades de transparencia, a quienes son ventanillas de transparencia y tienen la responsabilidad publicar información de las obligaciones de transparencia o de responder solicitudes; así como integrantes de los comités de transparencia de los sujetos obligados en la Ciudad de México.

Para mayor información, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php

3.5 Actualización del padrón de sujetos obligados.

Una de las atribuciones fundamentales del organismo garante en la Ciudad de México es la relativa a mantener actualizado el Padrón de sujetos obligados, supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Padrón de sujetos obligados). Para realizar esta tarea, el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación se encarga de proponer las modificaciones pertinentes al Pleno del Instituto, a efecto de que se acuerde lo necesario. Es así









que, durante el 2022, se aprobaron tres acuerdos por parte del Pleno del Instituto relacionados a la actualización del padrón de sujetos obligados del derecho de acceso a la información:

- Actualización aprobada el 10 de febrero de 2022 mediante el Acuerdo del Pleno 474/SO/10-02/2022, en la que se incorporó como sujeto obligado a los Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México y se desincorpora al Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México y al Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Con este acuerdo el Padrón quedó conformado por 145 sujetos obligados.
- Actualización aprobada mediante el Acuerdo 3553/SO/06-07/2022 del Pleno del Instituto el 6 de julio de 2022, en el que se incorporó el Fideicomiso Bienestar Educativo y se desincorporó el Fideicomiso Educación Garantizada, por lo que el padrón quedó conformado por 145 sujetos obligados.
- Actualización aprobada mediante el Acuerdo del Pleno del Instituto 5562/SO/19-10/2022 del 19 de octubre de 2022, en el que se incorporó al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. Con ello, el Padrón pasó de 145 a 146 sujetos obligados.

Para mayor información, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/padron.php

- 4. Actividades en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).
- 4.1 Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Durante 2022, el Consejo Nacional del SNT realizó tres sesiones: dos ordinarias y una extraordinaria. El Pleno del Instituto, previa deliberación de sus integrantes, aprobó, en sendas sesiones, los votos institucionales correspondientes a los temas sustantivos discutidos para aprobación en cada una de ellas.

Sesiones del Consejo Nacional realizadas en 2022 y atendidas por la representación del InfoCDMX		
Sesión Fecha		
1ª Sesión Ordinaria 24 de marzo		
1ª Sesión Extraordinaria 17 de mayo		
2ª Sesión Ordinaria 10 de octubre		









Fuente: Portal institucional del SNT, Sesiones del Consejo Nacional y portal institucional del InfoCDMX, acuerdos del Pleno del Instituto.

La Comisionada Nava Polina asistió presencialmente a la primera de estas sesiones. Asimismo, acompañó, por medios remotos, el desarrollo de las otras dos sesiones realizadas. Durante su participación en la primera sesión ordinaria, la Comisionada Nava Polina ofreció comentarios sobre el proceso de desarrollo del nuevo PROTAI.

4.2 Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR).

Para el desahogo de los compromisos previstos en su programa de trabajo 2021-2022, la CJCyR realizó seis sesiones durante el año que se reporta: tres sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, una de las cuales se realizó en formato de comisiones unidas con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP).

Sesiones de la CJCyR realizadas en 2022 y atendidas por personas comisionadas del InfoCDMX integrantes de esta instancia		
Sesión	Fecha	
1ª Sesión Ordinaria	17 de enero	
2ª Sesión Ordinaria	25 de marzo	
1ª Sesión Extraordinaria	5 de septiembre	
Sesión Extraordinaria (comisiones unidas con la CGAyTP)	18 de octubre	
2ª Sesión Extraordinaria (inicialmente convocada como 3ª S.E.)	17 de noviembre	

Fuente: Portal institucional del SNT, Comisiones, Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y proyectos de actas de las sesiones correspondientes.

Como parte de las actividades realizadas en el marco de esta instancia del Sistema, la Comisionada Nava Polina y el Equipo de Estado Abierto participaron en los siguientes proyectos:

a. Actualización de la normativa del SNT

En el marco de los trabajos de esta comisión, la Comisionada Nava Polina participó en el análisis y discusión de la propuesta de reforma a los "Lineamientos generales en materia de clasificación









y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" (revisión iniciada en agosto de 2021), proyecto impulsado por el actual Coordinador de esta instancia, Comisionado Salvador Romero Espinosa (del organismo garante de Jalisco).

Asimismo, la Comisionada Nava Polina promovió dos proyectos de reforma a la normativa del SNT: uno para promover la adopción explícita del enfoque de Estado Abierto y de apertura institucional (propuesta previamente presentada en 2020 y 2021 ante la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva), y otro para promover la conformación de una gaceta del SNT, como medio de comunicación oficial del sistema. El estatus de ambas iniciativas al concluir el periodo que se reporta se consigna en el siguiente cuadro.

7			
Iniciativas presentadas por la Comisionada Ciudadana Nava Polina ante la CJCyR del SNT			
Proyecto	Fecha de presentación ante la Comisión	Estatus del proyecto al cierre del año	
Propuesta de reforma a los "Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales" en materia de "Estado Abierto y Apertura Institucional"	14 de julio	Discutida y aprobada en la primera sesión extraordinaria 2022 de comisiones unidas (Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva), celebrada el 18 de octubre, con voto unánime a favor por ambas instancias. Pendiente de análisis por el Consejo Nacional.	

ANUAL 2022

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA Y ACCIONES DE APERTURA







Propuesta de reforma al "Reglamento del Consejo Nacional del SNT" y a los "Lineamientos de organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del SNT" que buscan asegurar que las personas cuenten con información completa, accesible y oportuna sobre los procesos y decisiones que se realizan en las distintas instancias del SNT.	12 de octubre	Pendiente de análisis y discusión por la CJCyR.

Fuente: Comunicaciones electrónicas de la Comisionada Nava Polina al Coordinador de la CJCyR SNT, Comisionado Salvador Romero, en las fechas indicadas.

 b. Diagnóstico de la publicación de criterios orientadores emitidos por los organismos garantes del SNT

La revisión realizada por la Coordinación de esta instancia sobre la publicación de criterios de interpretación orientadores emitidos por los organismos garantes del país detectó publicados por el InfoCDMX un criterio orientador en 2019, catorce en 2020 y ninguno en 2021, que conforme a la normativa vigente del SNT deben remitirse a la CRJyC SNT para difusión a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con ello, el organismo garante de la Ciudad de México forma parte de los nueve que han dado cumplimiento a las disposiciones correspondientes, en el conjunto de los 33 organismos garantes del SNT. Se tomó conocimiento de las áreas de oportunidad detectadas en el diagnóstico que la Coordinación de la CJCyR presentó, así como de la ruta de acciones propuesta por dicha instancia para resolver la situación (creación de una gaceta periódica para la publicación de dichos criterios y de un micrositio en el portal del SNT que facilite su identificación y consulta).

c. Programa de intercambio y estancias interinstitucionales

En el marco del "Programa de Intercambio y Estancias Interinstitucionales" promovido por la CJCyR SNT, en cumplimiento de los compromisos de su programa de trabajo 2021-2022, la ponencia de la Comisionada Nava Polina recibió a una persona servidora pública del organismo garante local de Tlaxcala (Iván de la Fuente Cruz) entre el 3 y el 6 de octubre.

Además de involucrarse en los procesos sustantivos realizados en esa ponencia, la Comisionada Nava Polina atendió entrevistas tanto con él, como con otra persona servidora pública participante en el programa (Obed E. Elizondo Juárez), proveniente del organismo garante local de Nuevo León. Ambos visitaron el InfoCDMX para identificar prácticas de interés mutuo en los trabajos de las respectivas ponencias. Por parte de la Ponencia de la Comisionada Nava Polina,



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







participó en el programa el subdirector de Ponencia, Christian G. Cabanillas Martínez, quién visitó al organismo garante de Nuevo León. En cumplimiento de las bases con las que este programa se convocó, el subdirector de la ponencia presentó en tiempo y forma el informe correspondiente a su participación.

El viernes 10 de junio, la Comisionada Nava Polina atendió y participó presencialmente en las actividades del Tercer Foro de Resoluciones Relevantes de la CJCyR SNT, como expositora en el panel 1 "Inexistencia de información", en el que disertó sobre los antecedentes y la relevancia de una resolución del Pleno del InfoCDMX sobre información sobre la rehabilitación y reforzamiento de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, en relación con el incidente observado el 3 de mayo de 2021.

d. Desarrollo de las líneas de acción de los programas nacionales del SNT En atención a la invitación formulada por la Secretaría Ejecutiva del SNT relativa al desarrollo de propuestas de actividades para dar cumplimiento a las distintas líneas de acción previstas en los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS, para el periodo 2022-2026, en lo concerniente a las líneas de acción en la esfera de competencias de esta instancia, el 24 de noviembre, la Comisionada Nava Polina propuso y notificó, a la coordinación de esta instancia, las siguientes propuestas:

Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CJCyR Línea de acción Programa Actividad propuesta **PROTAI** 5.1.2-B Línea Transversal DDHH, Promover la generación de una guía Enfoque de Género e Inclusión institucional para la redacción de Social. Impulsar el proyectos de resolución con lenguaje lenguaje ciudadano, lectura llano e incluyente, de lectura fácil fácil mecanismos de inclusión en las para las personas promoventes de medios de impugnación. resoluciones a las personas promoventes









Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CJCyR

PRONADATOS 9.1.9-A Línea transversal de Promover una recopilación anual en Promoción, Difusión y Fomento el OGL de los recursos de revisión de la Cultura de Privacidad y resueltos y cumplidos por los sujetos Protección de Datos Personales. obligados correspondientes, Identificar y divulgar, conforme a resulten socialmente relevantes en la línea de acción 1.1.1-A, los función de criterios consensuados recursos de revisión socialmente sobre su efectividad para relevantes y su cumplimiento protección de datos personales como prueba de la efectividad de la PDP, así como elaborar un compendio estadístico socialmente útil en materia de recursos de revisión.

Fuente: Comunicación electrónica con la coordinación de la CJCyR SNT del 24 de noviembre de 2022 (el correspondiente desarrollo, de conformidad con las variables requeridas por la Secretaría Ejecutiva del SNT, se consignó en los formatos concentradores que, al momento de la elaboración de este informe, se encuentran en proceso de integración por dicha instancia).

4.3 Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP).

Para dar cumplimiento a los compromisos previstos en su programa de trabajo 2021-2022, la CGAyTP realizó cuatro sesiones durante el año que se reporta: tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, en formato de comisiones unidas con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR).

Sesiones de la CGAyTP realizad personas comisionadas del Info instancia	·
Sesión	Fecha
1ª Sesión Ordinaria	13 de enero









Sesiones de la CGAyTP realizadas en 2022 y atendidas por personas comisionadas del InfoCDMX integrantes de esta instancia		
2ª Sesión Ordinaria	29 de agosto	
3ª Sesión Ordinaria	17 de octubre	
Sesión Extraordinaria (comisiones unidas con la CJRyC)	18 de octubre	

Fuente: Portal institucional del SNT, Comisiones, Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y proyectos de actas de las sesiones correspondientes.

La Comisionada Nava Polina participó en los siguientes proyectos en el marco de los trabajos de esta instancia del Sistema.

a. Diagnóstico sobre el estatus de la implementación de proyectos de apertura institucional en las entidades federativas

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de esta instancia, la coordinación de esta instancia presentó, los resultados preliminares de un diagnóstico del estado de avance en las iniciativas nacionales de apertura promovidos por el INAI, en colaboración con la CGAyTP, y con apoyo de los organismos garantes de las distintas entidades federativas. Para enriquecer y complementar los hallazgos relativos a la Ciudad de México, la Comisionada Nava Polina expuso diez iniciativas impulsadas en materia de apertura institucional por el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, bajo su coordinación.

- 1. Integración del primer plan de acción de Gobierno Abierto en la Ciudad de México. La de la Ciudad de México, en colaboración con la Alcaldía Cuauhtémoc, fue una de las primeras postulaciones aceptadas por la Alianza por el Gobierno Abierto en su iniciativa global OGP Local. El grupo impulsor de esta iniciativa en la Ciudad de México está conformado por la Agencia Digital de Innovación, el Instituto Simone de Beauvoir, EQUIS Justicia para las Mujeres, Fundación Avina y el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, todos con el apoyo de un Consejo Asesor Externo. Con una conformación multinivel y multiactor, así como con la colaboración de varias alcaldías de tal manera que por el momento se está realizando la consulta pública. y se conforma de cinco ejes como: Transparencia fiscal y contrataciones abiertas; gobierno digital y acceso a servicios públicos; medio ambiente y cambio climático; participación ciudadana; derecho a la información y género e inclusión.
- Avances de la Red Ciudad en Apertura, RCA (segunda edición). La primera edición de la RCA se conformó para impulsar acciones de Estado Abierto en el periodo 2019-2021, a partir de mesas multiactor y multinivel, donde se trabajan cuatro compromisos enfocados









a: generar guías para la población en circunstancias de vulnerabilidad y fortalecer la sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBTIQ+; cocrear una vía de proceso de ejecución de sentencias para personas privadas de libertad; facilitar las acciones para la obtención de identificaciones oficiales para personas que egresan del sistema penitenciario local (mesa en la que se trabaja con distintos actores, tanto de instituciones nacionales, federales, como locales y sobre todo con iniciativa privada y academia).

- 3. Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación. Se articuló a través de un taller abierto. Se compone de tres módulos. El material fue cocreado con organizaciones de sociedad civil, instituciones especializadas en gestión de riesgos, con la Agencia de Cooperación Alemana y CENAPRED, que es la institución a nivel nacional de prevención y protección civil.
- 4. Caja de Mujeres Resilientes. Este producto se presentó como una buena práctica en el Congreso Mundial de Mediación, que va enfocada al empoderamiento de mujeres en reclusión y en reinserción a través del acceso a la información y que cuenta con un módulo de aprovechamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, de tal manera que se busca replicar la guía de la Caja de Herramientas y que se puede adaptar a otras realidades.
- 5. Asesorías técnicas especializadas, realizadas con los sujetos obligados tanto en materia de carga de obligaciones de transparencia, de aprovechamiento de la misma información para procesarlos en datos abiertos y entorno a apertura institucional en donde se aprovecharon los reportes que se han presentado, en la Métrica de Gobierno Abierto por el INAI con el CIDE; por otro lado, el aprovechamiento del estudio que hizo del Índice del Estado de Derecho en México de World Justice Project, también en el capítulo de Ciudad de México.
- 6. Red de Ciudad en Datos Abiertos (RCDA CDMX). Mesa multiactor en la que participan diversos especialistas y sectores sociales interesados en el aprovechamiento de información en formato de datos abiertos (accesibles, legibles por máquina, gratuitos, de libre uso, oportunos, permanentes) para el análisis de problemas públicos. La Auditoría Superior de la Ciudad de México y tres sujetos obligados de esta entidad federativa participan como invitados y colaboradores para conformar un ecosistema favorable a la producción de esta información, publicada en cumplimiento de las disposiciones de transparencia proactiva.
- 7. Publicaciones. Derivados de los trabajos de la Coordinación 2020-2021 de esta Comisión, se retomó el diseño editorial de dos libros de ensayos generados con la colaboración de integrantes de los plenos de los organismos garantes de las entidades federativas. Uno de ellos se realizó en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS).
- Coloquio Mundial "Por una reconstrucción abierta". Evento de intercambios de experiencias y enfoques para impulsar un enfoque de apertura institucional en procesos de reconstrucción desde una perspectiva amplia. Su cuarta edición se realizará el 4 de octubre del 2022.









- Reporte de la implementación del PlanDAI (de la edición que cierra en 2022). En la edición que concluye, la Ciudad de México implementó el aprovechamiento del acceso a la información; se complementó mediante de un seminario y de un laboratorio ciudadano.
- 10. Reforma en materia de apertura institucional, presentada desde 2020 ante la CGAyTP. En 2022 se presentó nuevamente, pero ante la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, coordinada por el Comisionado Salvador Romero Espinosa. Tiene como propósito adoptar explícitamente la narrativa de Estado Abierto y de apertura institucional como enfoque impulsado por el SNT.

b. Actualización de la normativa del SNT

La Comisionada Nava Polina participó activamente en los trabajos de revisión y comentario a la propuesta, formulada por el Comisionado Adrián Alcalá (INAI) y respaldada por la Coordinación de esta instancia, para reformar los Lineamientos Información de Interés Público y Transparencia Proactiva. Se remitieron un conjunto de comentarios de forma y fondo, varios de los cuales se atendieron por las instancias promotoras del proyecto.

Otras observaciones referidas a la dificultad operativa previsible para implementar, de manera homogénea en todo el país, un mismo esquema de reconocimiento a las prácticas de los sujetos obligados en materia de transparencia proactiva. Ello, en función de la disparidad observada en la disponibilidad de personal y recursos entre los distintos organismos garantes del país. Si bien dichas observaciones fueron sujetas a revisión, se consideraron contrarias al propósito del proyecto, por lo que no se incluyeron en el proyecto discutido con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en sesión de comisiones unidas realizada el 18 de octubre.

c. Divulgación de actividades

Para atender la convocatoria de la Coordinación de esta instancia, el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX (ponencia y asesoría de la Comisionada Nava Polina y Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación), remitieron un conjunto de mensajes e información institucional para la difusión de actividades de este organismo garante local en las materias de competencia de la CGAyTP SNT, a través de sus redes sociales, en dos distintas fechas: 8 de marzo y 3 de octubre.

d. Red Ciudad en Datos Abiertos (RCDA CDMX)

En el marco de las actividades que el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX (coordinado por la Comisionada Nava Polina e integrado por las personas servidoras públicas de su ponencia, asesoría y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación) impulsa para promover la transparencia proactiva en la Ciudad de México, se encuentran distintos esfuerzos emprendidos para conformar un ecosistema de producción y aprovechamiento de información de interés público en formatos de datos abiertos en esta entidad federativa. En atención a las líneas de acción previstas en la materia por el PROTAI 2022-2026, alineadas a las iniciativas nacionales presentadas por la CGAyTP, se conformó e instaló, el 21 de junio, la Red Ciudad en Datos Abiertos. Para ese fin, la Comisionada Nava Polina convocó a representantes de distintos sujetos obligados de la Ciudad de México, representantes de organizaciones de la sociedad civil, de la









academia, del sector privado y de medios de comunicación, así como a actores interesados en producir y analizar datos abiertos en el ámbito local.

Durante 2022, la RCDA CDMX realizó cuatro sesiones ordinarias y acompañó dos iniciativas nacionales: El reto de apertura 2022 "Infraestructura Abierta" (fase piloto) y el análisis del borrador de Política Nacional de Datos Abiertos.

En atención a la convocatoria presentada durante la primera sesión ordinaria de la CGAyTP (anunciada desde 2021 por el INAI, en el seno de la misma Comisión), el InfoCDMX se sumó a la puesta en operación, en calidad de coordinador local del reto de apertura denominado "Infraestructura Abierta", en el que la Alcaldía Miguel Hidalgo participa voluntariamente como sujeto obligado implementador, para identificar beneficios y áreas de oportunidad asociadas a la adopción de los estándares internacionales que permiten homologar la publicación, de manera proactiva, de información asociada a los procesos de contrataciones públicas de proyectos de infraestructura y obra pública, en sus distintas etapas y modalidades. Para ese fin, se pusieron a prueba tanto los procedimientos, como las capacitaciones y la plataforma diseñadas por el INAI, en colaboración con las organizaciones internacionales Open Contracting Partnership (OCP) e Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST), que junto con la organización nacional México Evalúa, el INAI, el organismo garante local de Nuevo León y la CGAyTP del SNT, conforman el Consejo Impulsor de esta iniciativa.

La Política Nacional de Datos Abiertos es un esfuerzo de coordinación promovido por el INAI, en el marco de la estrategia denominada "Abramos México". La iniciativa emana de los trabajos de las dos conferencias nacionales de datos abiertos "DATACON" 2021 y 2022. Con esta estrategia, el organismo garante nacional se propone orientar la agenda nacional de apertura mediante el establecimiento de directrices para publicar datos abiertos en el sector público que los sectores social y privado puedan aprovechar para los fines de su interés. El equipo de Estado Abierto del InfoCDMX participó en el análisis de esta iniciativa, en el marco de la Red Ciudad en Datos Abiertos, a la par de los distintos sectores representados en esta Red, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta red (5 de diciembre).

Reuniones de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX realizadas durante 2022 con participación de Comisionados integrantes del Pleno del InfoCDMX		
Reunión	Fecha Temas sustantivos discutidos	
1ª Sesión Ordinaria	21 de junio	Instalación de la Red









Reuniones de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX realizadas durante 2022 con participación de Comisionados integrantes del Pleno del InfoCDMX

28 Soción Ordinaria	6 do octubro	Aprobación de los decumentes
2ª Sesión Ordinaria	6 de octubre	 Aprobación de los documentos relativos a la Red Ciudad en Datos Abiertos a cargo del equipo de Estado Abierto, InfoCDMX (Reglas de organización y funcionamiento de la Red y Programa de trabajo 2022) Comentarios al desarrollo del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (modalidad proyecto piloto) por parte del ente implementador, Alcaldía Miguel Hidalgo (Compromiso de publicación; Política de publicación; Mapeo de datos EDCAPI; Mapeo de datos EDCA). Comentarios al Reporte de avance en la implementación de las cuatro etapas iniciales del Reto de Apertura 2022









Reuniones de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX realizadas durante 2022 con participación de Comisionados integrantes del Pleno del InfoCDMX		
3ª Sesión Ordinaria	7 de noviembre	 Avance en la implementación del piloto de Infraestructura abierta y atención a las observaciones del INAI a los entregables de las cuatro primeras etapas del proyecto. Elementos para considerar en el diseño de una estrategia de datos abiertos, a partir de la propuesta de The GovLab.
4ª Sesión Ordinaria	5 de diciembre	Discusión del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX

e. Desarrollo de las líneas de acción de los programas nacionales del SNT En atención a la invitación formulada por la Secretaría Ejecutiva del SNT relativa al desarrollo de propuestas de actividades para dar cumplimiento a las distintas líneas de acción previstas en los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS, para el periodo 2022-2026, en lo concerniente a las líneas de acción en la esfera de competencias de esta instancia, el 28 de octubre, la Comisionada Nava Polina propuso y notificó, a la coordinación de esta instancia, las siguientes propuestas:









Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CGAyTP

Programa	Línea de acción	Actividad propuesta
PROTAI	3.1.5 B Ampliar la instalación y funcionamiento de iniciativas y mecanismos de Estado Abierto en los tres ámbitos de gobierno que respondan a los contextos sociales locales, federal y nacional (Parlamento Abierto, Justicia Abierta y Gobierno Abierto) de forma que sean incluyentes y accesibles a la participación ciudadana como un elemento indispensable para el robustecimiento de estas prácticas, así como para grupos en situación de vulnerabilidad (INAI, OGL).	Diseño, convocatoria, implementación, evaluación y cierre de cuatro ciclos anuales de iniciativas de apertura institucional (planes de acción o conjuntos de acciones de apertura) cocreadas a partir de compromisos específicos, enfocadas a la atención de necesidades reportadas de grupos de población en situación de vulnerabilidad, con impacto en la instalación o revisión, por parte de los sujetos obligados participantes, de mecanismos efectivos de captación y gestión de las propuestas de la sociedad civil. Diseño adecuado a circunstancias locales, con alcance a tres ramos (ejecutivo, legislativo y judicial), con al menos un sujeto obligado participante en cada ramo (sean del orden estatal o local para la rama ejecutiva), y dos compromisos por ámbito de gobierno, en principio.









Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CGAyTP			
PRONADATOS	No se asignaron líneas de acción de este programa a la CGAyTP	No aplica.	

Fuente: Comunicación electrónica con la secretaría de la CGAyTP SNT del 28 de octubre de 2022 (el correspondiente desarrollo, de conformidad con las variables requeridas por la Secretaría Ejecutiva del SNT, se consignó en los formatos concentradores que, al momento de la elaboración de este informe, se encuentran en proceso de integración por dicha instancia).

4.4 Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS).

Para el desahogo de los compromisos previstos en su programa de trabajo 2021-2022, la CDHEGIS realizó cinco sesiones durante el año que se reporta: dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias. Asimismo, esta instancia organizó cuatro grupos de trabajo, cada uno a cargo del desarrollo de los productos comprometidos en igual número de ejes de acción para el cumplimiento del programa. En su conjunto, estos grupos de trabajo desarrollaron hasta veinte reuniones durante 2022.

Sesiones de la CHDEGIS realizadas en 2022 y atendidas por personas comisionadas del InfoCDMX integrantes de esta instancia.			
Sesión	Fecha		
1ª Sesión Ordinaria	18 de enero		
1ª Sesión Extraordinaria	29 de junio		
2ª Sesión Extraordinaria	12 de agosto		
2ª Sesión Ordinaria	12 de septiembre		
3ª Sesión Extraordinaria	31 de octubre		

Fuente: Portal institucional del SNT, Comisiones, Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social e Informe de actividades 2022 de esta instancia.









Como integrante de esta instancia del Sistema Nacional, la Comisionada Nava Polina desarrolló las siguientes actividades y proyectos.

a. Intervenciones en distintas sesiones de la Comisión

En el marco de la primera sesión ordinaria de esta instancia, la Comisionada Nava Polina destacó la alineación de los trabajos proyectados con el enfoque y el compromiso que impulsan las acciones del equipo de Estado Abierto del InfoCDMX (integrado por la ponencia y asesoría de la Comisionada Nava y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación): llevar acciones con propuestas muy concretas, desde apertura institucional, para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información, ente mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres cis y trans y población en abandono).

En el marco de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión temática, la Comisionada Nava Polina reconoció el avance de los buscadores temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia en materia de género, con lo que también se abona al cumplimiento de acciones previstas en el Pacto por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género, promovido por la organización social EQUIS Justicia para las Mujeres, para contar con estadísticas que evidencien la realidad diferenciada que enfrentan las mujeres en este ámbito.

En el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, la persona representante de la Comisionada Nava Polina, informó que, por parte de esta integrante del Pleno del InfoCDMX, se remitieron a la Coordinación de esta instancia algunas observaciones y referencias para contribuir al desarrollo de la Guía de políticas públicas con los enfoques a cargo de la Comisión Con ellas se buscaba fortalecer el desarrollo de este material. Durante la presentación de la versión final de esta guía, la Coordinación de esta instancia reconoció los aportes realizados por la Comisionada Nava Polina, que remitió comentarios y referencias pertinentes para el desarrollo de dos distintas versiones del proyecto.

Al comentar el avance en el desarrollo de los productos asociados al Eje 2 del Programa de Trabajo de esta instancia, la Comisionada Nava Polina compartió unas infografías producidas para dar visibilidad, en lenguaje muy sencillo, a los aspectos centrales de distintas resoluciones aprobadas por el Pleno del InfoCDMX, así como una carátula, también muy sencilla, que acompaña dichas resoluciones, desde el proyecto que la ponencia a su cargo presenta a consideración del Pleno, y con la cual se buscar clarificar los contenidos de la resolución para la persona que promovió el recurso que la origina; la Comisionada Nava presentó también un formato para orientar a las personas sobre cómo ejercer su derecho de acceso a la información mediante la presentación de una Solicitud de Información Pública, documento que también explica qué hace un organismo garante de este derecho.

La Comisionada Nava Polina refirió su interés por dar a conocer las guías que se desarrollan en atención al Programa de Trabajo a los sujetos obligados de la Ciudad de México (interés que se concretó el 27 de octubre, cuando la Coordinadora de la CDHEGIS participó en una Asesoría









Técnica Especializada en materia de accesibilidad, realizada por medios remotos y organizada por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX).

La Comisionada Nava Polina refirió nuevamente la disponibilidad de la Caja de Herramientas "Mujeres Resilientes", que permite consultar distintos tipos de información para empoderar a mujeres, sobre todo las que se encuentran privadas de libertad y en reinserción. Indicó que la intención fue ponerla a consideración y a disposición de quienes quisieran apropiarse de ella para matizar con la legislación adecuada en cada entidad federativa de estos materiales, ya que se cocreó con distintos actores y comunidades. Mencionó que ya está en un esqueleto genérico el cual se puede adoptar y adaptar para entidades federativas o inclusive a nivel federal, ya que va de la mano de la transversalización de los ejes de trabajo presentados por la Coordinación de esta Comisión. La Coordinadora de la Comisión se comprometió a compartir la Caja de Herramientas con todos los integrantes de la Comisión, para que todos y todas conozcan en qué consiste este documento.

En la misma sesión, la Comisionada Nava Polina se refirió a las reformas legislativas para transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional. Explicó que la Alta Comisionada Interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se manifestó al respecto. Invitó a esta Comisión a proponer al Consejo Nacional del SNT hacer un pronunciamiento para garantizar la transparencia en esta materia. Explicó que era de suma importancia destacar el tema porque los organismos garantes tienen la obligación de promover el ejercicio del derecho de acceso a la información en toda la República y también con este enfoque en todas circunstancias. La Coordinadora de la Comisión valoró, sobre este tema, que probablemente hay alguna relación con el control de convencionalidad de México, pero sugirió revisar el tema posteriormente.

b. Desarrollo de las líneas de acción de los programas nacionales del SNT En atención a la invitación formulada por la Secretaría Ejecutiva del SNT relativa al desarrollo de propuestas de actividades para dar cumplimiento a las distintas líneas de acción previstas en los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS, para el periodo 2022-2026, en lo concerniente a las líneas de acción en la esfera de competencias de esta instancia, el 14 de septiembre, la Comisionada Nava Polina propuso y notificó, a la coordinación de esta instancia, las siguientes propuestas:









Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CDHEGIS

	_	_
Programa	Línea de acción	Actividad propuesta
PROTAI	3.1.5 B Ampliar la instalación y funcionamiento de iniciativas y mecanismos de Estado Abierto en los tres ámbitos de gobierno que respondan a los contextos sociales locales, federal y nacional (Parlamento Abierto, Justicia Abierta y Gobierno Abierto) de forma que sean incluyentes y accesibles a la participación ciudadana como un elemento indispensable para el robustecimiento de estas prácticas, así como para grupos en situación de vulnerabilidad (INAI, OGL).	cocreadas a partir de compromisos









Propuestas de actividades para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales 2022-2026 del SNT, en lo concerniente a las competencias de la CDHEGIS

PRONADATOS

9.1.2-B Línea Transversal DDHH, Género, Inclusión Social: Impulsar un lenguaje ciudadano y mecanismos de inclusión en las resoluciones a las personas promoventes Diseño, convocatoria, implementación, evaluación y cierre de cuatro ciclos anuales de Asesorías **Técnicas** Especializadas con Organismos Garantes del país, a fin de que las personas servidoras públicas responsables tanto de la proyección de resoluciones, como de los procesos de comunicación social, así como las personas comisionadas integrantes de los órganos de dirección de cada organismo garante identifiquen, compartan, adapten y se apropien de técnicas para elaborar resoluciones que atiendan las mejores prácticas de lenguaje sencillo, inclusivo y no sexista, y que estas prácticas también se vean reflejadas en los comunicados que reporten las resoluciones al público.

Fuente: Comunicaciones electrónicas de la coordinación de la CDEGHIS SNT del 1 y 14 de septiembre de 2022 (el correspondiente desarrollo, de conformidad con las variables requeridas por la Secretaría Ejecutiva del SNT, se consignó en los formatos concentradores que, al momento de la elaboración de este informe, se encuentran en proceso de integración por dicha instancia).









5. Socialización de la agenda de apertura.

5.1 Presentaciones.

En 2022 aprovechamos diversos espacios que estuvieron en el radar de la agenda de apertura con la finalidad de visibilizar las acciones y tener mayor alcance con aliadas y aliados.

Entre las agendas que destacan se encuentran Conversatorio "Iniciativas de Apertura y Uso de Datos en México" y la tercera; empoderamiento de mujeres; conferencista con una charla sobre Estado Abierto, en el marco de la celebración de la Semana del Gobierno Abierto en Yucatán 2022; I Panel de Expertas "Gobernanza, Apertura Institucional, Gobierno Abierto ¿De qué se trata?", que se realizará en el marco de la Semana de la Transparencia que organiza la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; Foro Internacional "Justicia en las Américas: Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital" Tema: Apertura, género y mediación, así como la tercera edición de Calaveras Abiertas con una convocatoria pública y abierta a participar.

5.2 Boletín de Estado Abierto.

El boletín de Estado Abierto tiene el objetivo de mantener informadas a las personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil y público en general sobre las acciones más relevantes que desarrollamos en el equipo de Estado Abierto desde el InfoCDMX.

Como parte de los trabajos de socialización de la agenda de apertura, comenzamos desde 2020 con esta iniciativa que actualmente llega a 880 personas a través de una lista de suscripción por correo electrónico y con difusión por las redes sociales de Estado Abierto y del InfoCDMX.

Durante 2020 y 2021 las ediciones del boletín tuvieron un enfoque temático y se distribuyeron con diferente temporalidad.

Boletines Estado Abierto 2020

- Boletín #1 | Asesorías y Apertura http://eepurl.com/gURAAf
- Boletín # 2 | Apertura y COVID-19 http://eepurl.com/g261ET
- Boletín #3 | Transparencia proactiva y COVID19 http://eepurl.com/g93pmb
- Boletín #4 | De la idea a la acción! http://eepurl.com/hc9OqD
- Boletín #5 | Sociedades abiertas, pacíficas y resilientes http://eepurl.com/hhTkfH
- Boletín #6 | Necesidades + respuestas en COVID19 http://eepurl.com/hlFfQ5

Boletines Estado Abierto 2021

- Boletín #1 | Acciones de apertura. Todas y todos a la mesa http://eepurl.com/hs1MRX
- Boletín #2 | Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo ¡Actívese ya! http://eepurl.com/hyihBf
- Boletín #3 | Con información a la acción. Desde la Red Ciudad en Apertura http://eepurl.com/hDuO6P









A partir de octubre de 2022 decidimos retomar el boletín Estado Abierto con un enfoque mensual, para mantener informadas a las personas suscriptoras sobre la actividad relevante de la agenda de apertura, resoluciones relevantes en el Pleno del garante del derecho a saber en la capital, estudios y diagnósticos, entre muchas otras cosas.

Boletines Estado Abierto 2022

- Boletín Estado Abierto Octubre http://eepurl.com/ib6kc9
- Boletín Estado Abierto Noviembre http://eepurl.com/ienElr
- Boletín Estado Abierto Diciembre http://eepurl.com/igRxKT

5.3 Participaciones CC María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura.

En el año que se reporta tuve un total de 64 participaciones virtuales en diversos foros internacionales, nacionales y locales.

Hubo interacción con órganos locales garantes de transparencia, academia, la OCDE; la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), OCDE, Iddeco; la Alianza por el Gobierno Abierto, (OGP por sus siglas en inglés); Asociación de Ciudades Capitales de México.; Comunidad del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC).; Accountability Lab; Instituto de Mediación de México; Cumbre de las América; Comité de Ética de la Fiscalía General Del Estado de Chihuahua.

Tema	Descripción	
documentación del tratamiento de datos personales en las instituciones públicas: Sistemas de Datos Personales y	Participación como moderadora en la mesa de diálogo "Transparencia y documentación del tratamiento de datos personales en las instituciones públicas: Sistemas de Datos Personales y Registro de Sistema de Datos Personales", en el marco del evento "Fortalecimiento institucional de la protección de los datos personales: de los estándares internacionales al ámbito local".	
Inauguración de las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas 2022	lParticipación en el evento de Inauguración de last	
Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia	Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia. 1a sesión dirigida a Órganos Autónomos.	
	Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia. 2a sesión dirigida al Poder Judicial.	



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







Tema	Descripción
Tellia	-
Ceremonia de Clausura de la 11ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de	Cuentas Gobierno Abierto y Protección de Datos
México"	Mensajes de Clausura de la XI edición a distancia del Diplomado.
edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de	Xochimilco. Moderadora de la mesa 2: "Derechos llave y los
	derechos de las mujeres".
	Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia.
	3a sesión dirigida a Partidos Políticos.
	Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia. 4a sesión dirigida al Poder Legislativo.
	Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia. 5a sesión dirigida a la Administración Pública Central.
Conversatorio "Iniciativas de Apertura y Uso de Datos en México"	Participación en el Conversatorio "Iniciativas de Apertura y Uso de Datos en México" en el marco del Open Data Day 2022.









Tema	Descripción
Foro: "Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres"	En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México organiza el Foro: "Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres". Panel 3: "Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer en situación de reclusión,
	reinserción y familiares en reclusión".
Obligaciones de Transparencia	6a sesión dirigida a Fondos y Fideicomisos.
Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia	7a sesión dirigida a Desconcentrados, Descentralizados y Paraestatales.
Foro Internacional Derechos Humanos de las Mujeres	Participación en la Mesa 4 "Transparencia, herramienta para construir la igualdad de género" del Foro Internacional Derechos Humanos de las Mujeres, organizado por la Red Nacional de Mujeres por la Transparencia.
<u> </u>	8a sesión dirigida a Sindicatos y personas físicas o morales que reciben recursos públicos o ejercen actos de autoridad.
Sustantiva y Desarrollo Democrático	Primer Congreso Aquí. Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático "Empoderamiento, igualdad y desarrollo de las mujeres", organizado por el Consejo Consultivo de las Américas 2021-2022 y copresidido con Claudia Sofía Corichi García, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Relaciones Institucionales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Panel "Presentación de la caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer: Mujeres en situación reclusión, de reinserción y con familiares en situación
Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Obligaciones de Transparencia	de reclusión". 9a sesión dirigida a Alcaldías.
Primer Congreso Nacional "Aquí, Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático"	Participación en el Primer Congreso Nacional "Aquí, Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático", organizado por el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO) Instituto









Tema	Descripción
	Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC).
Conversatorio "Reflexiones del uso y	Participación en el Conversatorio "Reflexiones del uso
aprovechamiento del derecho de	y aprovechamiento del derecho de acceso a la
acceso a la información"	información".
Conversatorio "Conflicto de Intereses: Sus principales desafíos"	Participación en el Conversatorio "Conflicto de Intereses: Sus principales desafíos", que se realizará como parte del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.
Semana del Gobierno Abierto en Yucatán 2022	Participación como conferencista con una charla sobre Estado Abierto, en el marco de la celebración de la Semana del Gobierno Abierto en Yucatán 2022, como parte de las actividades globales de la Open Gov Week.
Semana de la Transparencia en Puebla	Participación en el Panel de Expertas "Gobernanza, Apertura Institucional, Gobierno Abierto ¿De qué se trata?", que se realizará en el marco de la Semana de la Transparencia que organiza la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité
	Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto.
Proactiva"	Participación en el evento de lanzamiento del curso "Transparencia Proactiva".
Foro Internacional "Justicia en las Américas: Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital"	Foro Internacional "Justicia en las Américas: Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital", evento paralelo a la IX Cumbre de las Américas, en Los Ángeles California.
Jornada de Asesorías Técnicas	Segunda Jornada de Asesorías Técnicas
Especializadas en materia de	Especializadas.
Obligaciones de Transparencia	En materia de Apertura Institucional.
Presentación del reporte Especial Número 1 / 2022	público a un año".
2º Foro Internacional de Transparencia y Periodismo.	consecuencias" que se realizará en el marco del 2º Foro Internacional de Transparencia y Periodismo.
Seminario Web: Apertura, genero y	Participación en Seminario Web:
mediación	Tema: Apertura, género y mediación
Foro "Sistema Integral para erradicar la violencia por razón de género".	Participación en la bienvenida del Foro "Sistema Integral para erradicar la violencia por razón de género".









Tema	Descripción
	Asistencia a la Presentación del Informe sobre Combate a la Corrupción en México. Informe País, 2020.
Participación en Seminario de la Comunidad PIRC	Participación en Seminario organizado por la Comunidad del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC).
información como puente de confianza"	Participación en el Conversatorio "El acceso a la información como puente de confianza", el cual será moderado por Eva Sander, Directora de Accountability Lab México.
Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Democracia y Resiliencia	Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Democracia y Resiliencia.
Memorias del 1er Congreso Nacional "Aquí. Desarrollo Democrático e Igualdad Sustantiva".	Participación en el panel Memorias del 1er Congreso
Tercera Jornada de Asesorías técnicas	Nacional "Aquí. Desarrollo Democrático e Igualdad Sustantiva". Tercera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Accesibilidad dirigida a
especializadas 2022 Lectura de Calaveras Abiertas	todos los sujetos obligados de la Ciudad de México. Participación en evento para dar lectura y socializar las calaveritas abiertas recibidas por parte de las personas participantes.
Asesoría Técnica Especializada: el papel de los Comités de Transparencia en el derecho de acceso a la información.	Asesoría Técnica Especializada: el papel de los Comités de Transparencia en el derecho de acceso a la información.
Reflexiones: entorno a la reinserción social.	Participación como ponente en Mesa 1, Reflexiones: entorno a la reinserción social, donde se abordó el documento "Caja de Herramientas para el Empoderamiento de la Mujer".
Encuentro de Apertura sin Excepción	2da edición del Encuentro de Apertura sin Excepción
V Sesión Asociación de Ciudades Capitales de México.	Ponente en: "Apertura institucional y gobierno abierto, ¿de qué se trata?" en el marco de la V Sesión De La Asociación De Ciudades Capitales De México
2º Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México	Visita virtual del InfoCDMX y sus pares, como parte de las actividades del 2º Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México, proyecto coordinado por la UNODC.



COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







Tema	Descripción	
"Seminario Internacional de Gobierno Abierto"	Gobierno Abierto"Ponente en el panel "Constitucionalidad de la Gestión de Archivos"	
Seminario a distancia "Desarrollo de Capacidades para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública"	"Desarrollo de Capacidades para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública".	
Semana de Apertura que organiza la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	I Semana de Abertura due ordaniza la Adencia Didital del	
Primera sesión de retroalimentación a las Directrices de Participación Ciudadana	Abierto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	
· ·	Asistencia al evento de firma protocolaria del "Pacto Nacional por la Justicia Abierta con Perspectiva de Género en México".	
Red sobre Gobierno Abierto e Innovador en América Latina y el Caribe (ALC).		
Red sobre Gobierno Abierto e Innovador en América Latina y el Caribe (ALC).	Gobierno Abierto en América latina y el Caribe: Resultados de la Encuesta OCDE.	
FORO DE ANÁLISIS DIALÉCTICO - MEDIACIÓN JUSTICIA, en el marco del XVIII Congreso Mundial de Mediación en Sucre, Bolivia.	Asistencia y participación en la XVIII edición del Congreso Mundial de Mediación, en formato presencial, en la capital de Bolivia, Sucre, declarada Patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1931. Participación en el FORO DE ANÁLISIS DIALÉCTICO - MEDIACIÓN JUSTICIA, en el marco del XVIII Congreso Mundial de Mediación en Sucre, Bolivia.	
Caja de Herramientas #MujeresResilientes	Asistencia y participación en la XVIII edición del	









Tema	Descripción
	Patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1931.
	Presentación de proyecto exitoso de alcance global (Caja de Herramientas #MujeresResilientes), en el marco del XVIII Congreso Mundial de Mediación en Sucre, Bolivia.
_	Asistencia y participación en la XVIII edición del Congreso Mundial de Mediación, en formato presencial, en la capital de Bolivia, Sucre, declarada Patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1931.
COLABORATIVASCON	Presentación del libro "DE LA REINSERCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES
	Presentación del libro "Información de interés público para la gestión del riesgo de desastres y atención a emergencias".
Feria Internacional del Libro 2022 en Guadalajara	Estudio externo No. 1 2020 Autores: Mónica Tapia, Naxhelli Ruíz, Carla Flores et al. Participación en el "Pabellón de la Transparencia" en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2022
Feria Internacional del Libro 2022 en	Presentación del libro "De la reinserción a la construcción de capacidades colaborativas con perspectivas de género, interseccionalidad y estado abierto".
Guadalajara	Estudio externo No. 1 2021 Autores: Mara I. Hernández Estrada y Juan Salgado Participación en el "Pabellón de la Transparencia" en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2022
Feria Internacional del Libro 2022 en Guadalajara	"Pabellón de la Transparencia" , Panelista en Presentación del Libro "La Debida Clasificación de Información Pública", publicación editada por ITEI .









Tema	Descripción
Feria Internacional del Libro 2022 en Guadalajara	"Pabellón de la Transparencia", panelista en presentación de Número 14 de la Revista Caja de Cristal, publicación semestral de difusión de la cultura de la transparencia editada por el ITEI (en la cual participó como ensayista).

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con información de la agenda pública de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

5.4 Entrevistas con medios de comunicación.

Realicé 24 entrevistas con diversos medios de comunicación a nivel nacional y local como El Universal, El Reforma, Excelsior, Canal Once, Animal Político, Radio Fórmula, Enfoque Noticias, IMER Noticias, Segunda Emisión y Milenio

Los temas que se socializaron fueron Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer en situación de reclusión, reinserción y familiares en reclusión, Apertura institucional, Transparencia en el caso de contratos de obra. Caso concreto, Utopías de Iztapalapa, Cumplimiento de sus obligaciones de transparencia de los partidos políticos, Reporte especial "Línea 12 del metro de la Ciudad de México", evaluación de transparencia, entre otros.

5.5 Artículos en medios

Durante 2022 continuamos con la tarea de colaborar en diversos medios de comunicación, tanto de la Ciudad de México como a nivel nacional, para abonar al diálogo sobre la relevancia de contar con un Estado abierto.

Publiqué un total de nueve artículos de opinión en los medios Reforma, La Prensa y El Heraldo de México. A continuación, comparto el listado de artículos con una breve descripción.

Título	Medio	Fecha	Enlace
Apertura y datos abiertos	El Heraldo de México	13/04/2022	https://acortar.link/OnMqe1
Personas adultas mayores: el gran reto para una apertura sin excepción	El Heraldo de México	06/07/2022	https://acortar.link/inB6l7









Título	Medio	Fecha	Enlace
Memoria, integridad y empoderamiento de las mujeres	El Heraldo de México	02/03/2022	https://acortar.link/UwT4MM
Abanico multiactor para cocrear	El Heraldo de México	02/09/2022	https://acortar.link/JBSwRc
Avances de apertura y realpolitik	El Heraldo de México	02/11/2022	https://acortar.link/9YtaYC
Derecho a la verdad con apertura	La Prensa	08/05/2022	https://acortar.link/eT0WEI
Derecho a entender, jen un cuento!	La Prensa	22/07/2022	https://acortar.link/rYIXhO
Hidalgos y los 30 mil millones	La Prensa	14/10/2023	https://acortar.link/NZ8WBQ
Transparencia en la seguridad alimentaria (el caso de las gallinas)	La Prensa	06/12/2022	https://acortar.link/VxxOID

Fuente: Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, con información de los artículos publicados en medios impresos.

5.6 Socialización en lenguaje y formatos sencillos.

Eje trabajo en ponencia.

Difusión de las numerarias agregadas de los asuntos resueltos por el Pleno del InfoCDMX. Destacan las temáticas de asuntos acumulados de 2019, 2020 y 2021.

Difusión de los Recursos de Revisión en materia de Acceso a la información relevantes, ejemplos: Ajolotón; Uso de Ivermectina en COVID19; Vacunas AstraZeneca; Producción de huevos en casa mujeres, entre otros.









Asimismo, se difundieron los resultados de la evaluación de transparencia con sus focalizaciones y la difusión temática del Portal de datos abiertos sobre las solicitudes de información realizadas en 2016-2022 y los recursos de acceso a la información pública.



















Lla publicidad de las sentencias tiene por objetivo que la sociedad comprenda las actividades llevadas a cabo por los poderes judiciales; fiscalizar y dar seguimiento al desempeño que tienen las personas servidoras públicas; analizar la aplicación de la ley, valoración de pruebas".

I) DECRETO por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.







#RecusosINFOCDMX

Eje trabajo en apertura.

Socialización de la agenda de apertura mediante los productos cocreador en la Red Ciudad en Apertura Caja de Mujeres Resilientes; Guía de Trámites para el cambio de identidad; una Ciclovía para Paula; Cuestionario de LGBT así como los estudios externos:

En el año que se reporta se socializó la Biblioteca Digital del InfoCDMX con libros, manuales, guías de apertura institucional realizados en ciuda, estudios externos Información de interés público para la gestión del riesgo de desastres y atención a emergencias; así como los resultados del Reporte Especial Nº 1: Apertura en la L12 del Metro. La ruta del interés público a un año.









Difusión de Días internacionales y acciones de apertura:

Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia			
Día de la cero discriminación			
Día Mundial del Agua			
Día del Derecho a la Verdad			
Día de las Telecomunicaciones			
Día Internacional de la convivencia en Paz			
Día Mundial del Medio Ambiente			
Día Mundial de los archivos			
Día Internacional del Orgullo LGBTT+			
Día Internacional del Parlamentarismo			
Día Internacional de los Pueblos Indígenas			
Día Internacional de la Juventud			
Día del Hashtag			
Banner Día Naranja			
Día Internacional de la democracia			
Día Internacional de los Datos Abiertos			
Banner-Día Internacional de la Niña			
Banner Día Internacional contra la Corrupción			
Día de los Derechos Humanos			
Fuente: Equipo de Estado Abierto			

COMISIONADA CIUDADANA María del Carmen Nava Polina y acciones de apertura







DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

A pesar de que en MÉXICO se han impulsado acciones y leyes para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, aún existen muchos prejuicios y estereotipos sociales sobre la comunidad LGBTTTI+.





Desde Estado Abierto del InfoCDMX promovemos la construcción de un Estado Abierto con enfoque de DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO e INCLUSIÓN mediante diversas acciones de apertura:

CON ELLO BUSCAMOS CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN De conocimiento, empoderamiento y reducción De desigualdades de la comunidad LGBTTTI+.















